



MOORE

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE
TEKNIA MANUFACTURING GROUP, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE
TEKNIA MANUFACTURING GROUP, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Al Socio Único de Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF consolidado que forma parte del Informe de Gestión consolidado de Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) según la opción Esencial, descritos de acuerdo a lo indicado en la tabla incluida en el apartado “Contenidos del informe y cobertura de los asuntos”, detallada a su vez en la tabla incluida en el apartado “Índice de contenidos GRI”.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Normativa Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2019. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores a 2018, no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información no Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a los diversos departamentos de la organización que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicado, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El EINF adjunto indica en la tabla de “índice de contenidos GRI”, la información que no se recoge en el mismo. A este respecto, el Grupo no ha incluido la información exigida por la Ley 11/2018, Artículo primero, apartado Dos, punto 6, capítulo II sobre materia de remuneraciones y sus desgloses, en conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo de “Fundamento de la conclusión con salvedades”, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, según la opción Esencial descritos de acuerdo a lo indicado en la tabla incluida en el apartado “Contenidos del informe y cobertura de los asuntos”, detallada a su vez en la tabla incluida en el apartado “Índice de contenidos GRI” del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Bilbao, 29 de abril de 2020

MOORE AMS AUDITORES, S.L.



Fdo.: Daniel Gago Sánchez
(Socio)





CLASE 8.^a



000127230

TEKNIA 

Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes

Estado de Información no Financiera 2019

Anexo al Informe de Gestión Consolidado



000127231



EINF 2019

Acerca de este Estado

[102-45] [102-50] [102-52]

El Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF por sus siglas o Estado) forma parte del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2019 y comprende, en su alcance, a todas las sociedades del Grupo TEKNIA consideradas en dicho Informe. Hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

El presente EINF se elabora para dar cumplimiento a las exigencias aplicables al Grupo TEKNIA conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad aprobada por el Congreso de los Diputados. Adicionalmente, el presente EINF sirve para dar cumplimiento a la legislación polaca (Ley de 15 de diciembre de 2016, que enmienda la Ley de Contabilidad 61) que afecta a la entidad Teknia Polska Sp. z o.o.

Conforme a lo establecido en dicha legislación, para la elaboración de este Estado se han considerado, además de los requerimientos de la propia ley 11/2018, los principios y directrices de la Directiva 2014/95/UE de Información No Financiera y Diversidad y los de GRI Standards (Global Reporting Initiative).

La verificación externa de la información publicada en este Estado se llevará a cabo por Moore AMS Auditores, S.L., misma sociedad que audita las cuentas anuales consolidadas del Grupo TEKNIA.

Para más información sobre el proceso seguido para la elaboración de este Estado, los principios que se han aplicado en su elaboración, y sus contenidos, vea, asimismo, el capítulo *"Anexo del Estado"*.



000127232



EINF 2019

Índice

Carta del Presidente	3
El Grupo TEKNIA.....	4
Las señas de identidad del grupo	7
El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción	10
Estructura de gobierno del Grupo TEKNIA.....	17
La gestión responsable en el Grupo TEKNIA	18
Cuestiones medioambientales	20
Uso sostenible de los recursos	23
Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	30
Lucha contra el cambio climático	31
Cuestiones sociales y relativas al personal	34
Diversidad y empleo	34
Formación.....	41
Seguridad y Salud.....	42
Lucha contra la corrupción y el soborno	44
Compromiso con la sociedad.....	49
Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible.....	49
Subcontratación y proveedores	54
Anexo del Estado	56



000127233



EINF 2019

Carta del Presidente

[102-14]

Estimados amigos:

El Estado de Información No Financiera que tenéis con vosotros resume la actividad del Grupo TEKNIA en 2019. Este ha sido un año al que el Grupo TEKNIA se ha enfrentado con éxito pese a haber sido un periodo complejo para nuestro sector, por distintas razones, entre las cuales destaco: la desaceleración económica global, la incertidumbre geopolítica (marcada por el Brexit, conflictos comerciales, etc.) y un continuo cambio tecnológico y de marco regulatorio que afecta a las decisiones de compra de nuestros consumidores finales.

En este contexto tan retador, nuestra cifra de negocio ha alcanzado los 378 millones de euros, un 2% superior a la de 2018, con un crecimiento puramente orgánico.

Sobre el desarrollo del Plan Estratégico, tras una larga etapa caracterizada por el crecimiento del Grupo, nos hemos marcado como prioridad para los años 2019-2022 reforzar nuestra rentabilidad. Para lograrlo, se han tomado decisiones relevantes: hemos adoptado una nueva organización interna, diseñada para ganar en previsión y agilidad en la toma de decisiones, y hacer más eficientes nuestras estructuras y servicios.

Como cambios más destacados, hemos adoptado una nueva estructura gerencial, para gestionar un mayor volumen de negocio por unos responsables más próximos a las plantas, se ha promocionado el área técnica, que liderará la transferencia de conocimiento, y hemos inaugurado unas nuevas oficinas centrales para el Grupo, que reunirán en un único espacio a las distintas áreas corporativas, lo que promoverá el trabajo en equipo.

Adicionalmente, durante este año ha sido publicada la nueva Política General de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo TEKNIA, donde definimos nuestro planteamiento como empresa responsable y nuestros principios de actuación tanto interna como hacia nuestros grupos de interés. Esto supone el punto de partida y la formalización del compromiso firme de TEKNIA para seguir avanzando en esta materia.

En el año 2020 trabajaremos para que el Grupo siga consolidando la senda de progreso iniciada en 2019: siendo referencia para nuestros clientes en numerosos productos y mercados, reforzando nuestra rentabilidad y avanzando en nuestra visión de negocio responsable.

Firma:

Javier Quesada Suñesun



000127234



EINF 2019

El Grupo TEKNIA [102-2] [102-5]

El Grupo TEKNIA es un grupo de compañías de propiedad española y familiar fundado en 1992 dedicado principalmente al sector de la automoción.

El Grupo opera tanto a nivel nacional como internacional y está especializado en el desarrollo de componentes, ensamblajes y proceso de fabricación específicos para automoción.

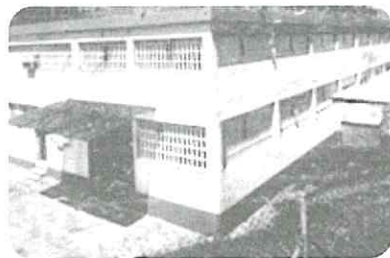
Actualmente cuenta con 21 plantas productivas encuadradas en cinco tecnologías (Estampación, Conformado de tubo, Plástico, Mecanizado y Aluminio), las cuales desarrollan todas las áreas relacionadas con dicha actividad: Comercial, Ingeniería, Compras, Calidad, Recursos Humanos y Producción.

Para mayor detalle de las compañías que engloban el Grupo TEKNIA en 2019, ver el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 de Teknia Manufacturing Group S.L (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes).

La historia del Grupo TEKNIA [102-10]

El Grupo TEKNIA tiene su origen en 1992, tras la adquisición de una empresa ubicada en Zaldibar (Vizcaya) que contaba con 29 empleados en una única planta dedicada a la estampación metálica y la manipulación de tubo.

Fotografía 1: Archivo histórico. Origen del Grupo TEKNIA.



Teknia Elix, S.A. en 1957

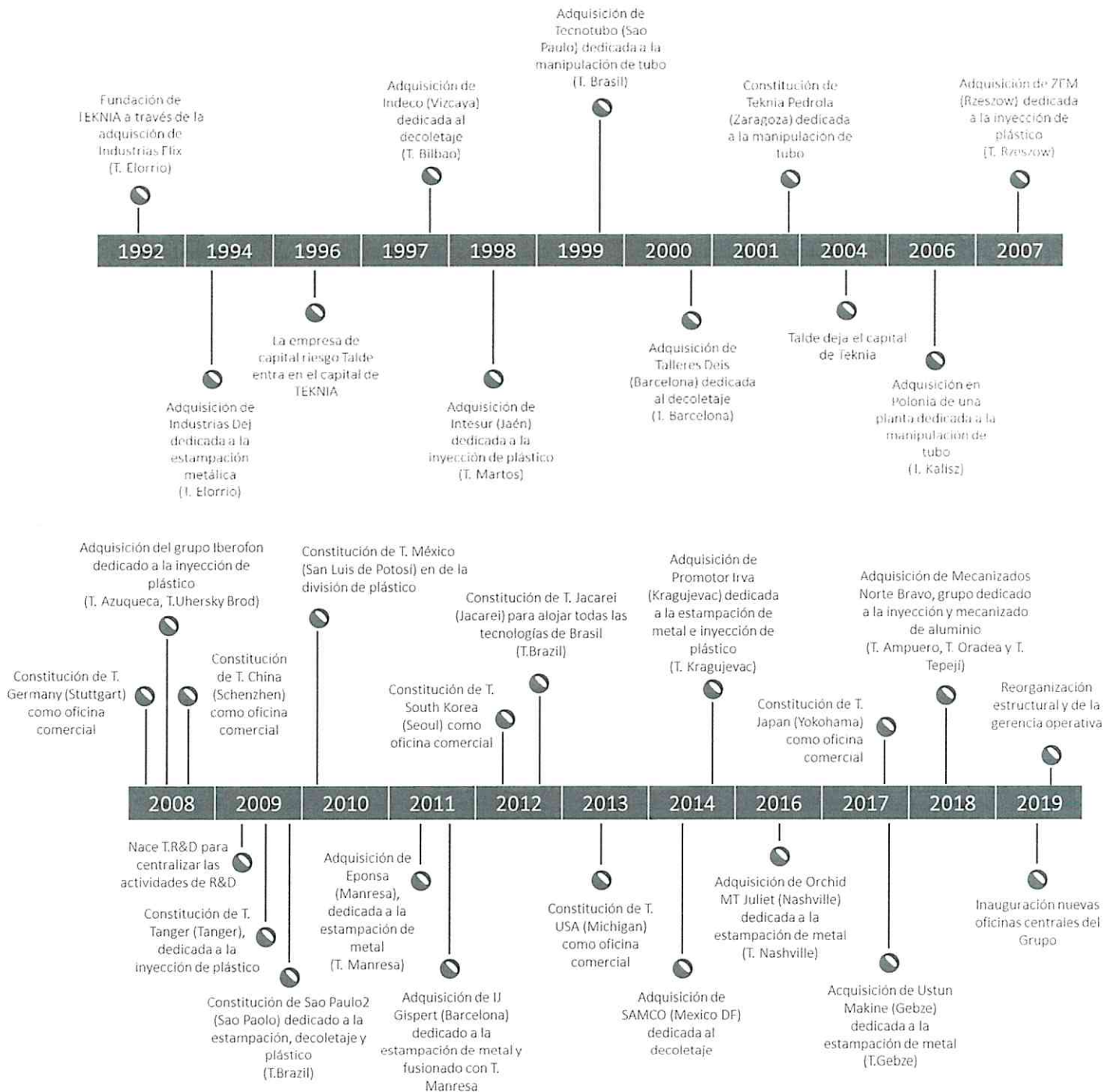


Adquirido por la familia Quesada en 1992



000127235

Gráfico 1: Principales hitos de la historia del Grupo TEKNIA (1992-2019)





000127236

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Hitos del año 2019:

Reorganización estructural y de la gerencia operativa

Con el objetivo de dotar al Grupo de una visión más global y acompasada de sus actuaciones, durante el ejercicio 2019 se ha procedido a realizar un cambio en la estructura organizativa interna y de la gerencia operativa del Grupo.

Inauguración nuevas oficinas centrales del Grupo

En abril de 2019, se inauguraron las nuevas oficinas centrales del Grupo en Azuqueca de Henares (Guadalajara). En estas modernas oficinas se ha reunido en un único espacio a los distintos departamentos corporativos, fomentando la integración y cooperación en el equipo.

Fotografía 2: Nuevas oficinas centrales del Grupo TEKNIA





000127237



EINF 2019

Las señas de identidad del grupo

Creación de valor

[102-7]

Consciente de la tendencia y de la evolución del mercado, el Grupo TEKNIA ha basado sus esfuerzos durante el ejercicio 2019 en la mejora de la rentabilidad para maximizar el valor del Grupo en el largo plazo, consolidar el crecimiento alcanzado hasta la fecha y asegurar la viabilidad.

La creación de valor financiero en el Grupo está basada en tres ejes:

- *Maximización de la rentabilidad* – El Grupo ha finalizado 2019 con un EBITDA del 8,45%.
- *Consolidación del crecimiento alcanzado, orgánico e inorgánico.* - El Grupo ha finalizado 2019 con una facturación de 378 millones de euros (2% superior a la del 2018) y 3.455 empleados en todo el mundo.
- *El mantenimiento de una política de endeudamiento conservadora,* que permita el desarrollo de la estrategia corporativa, limitando el riesgo de un excesivo apalancamiento financiero.

Gráfico 2: Evolución del Grupo TEKNIA en cuanto a número de empleados y facturación (empleados a cierre de año y miles de € de facturación)

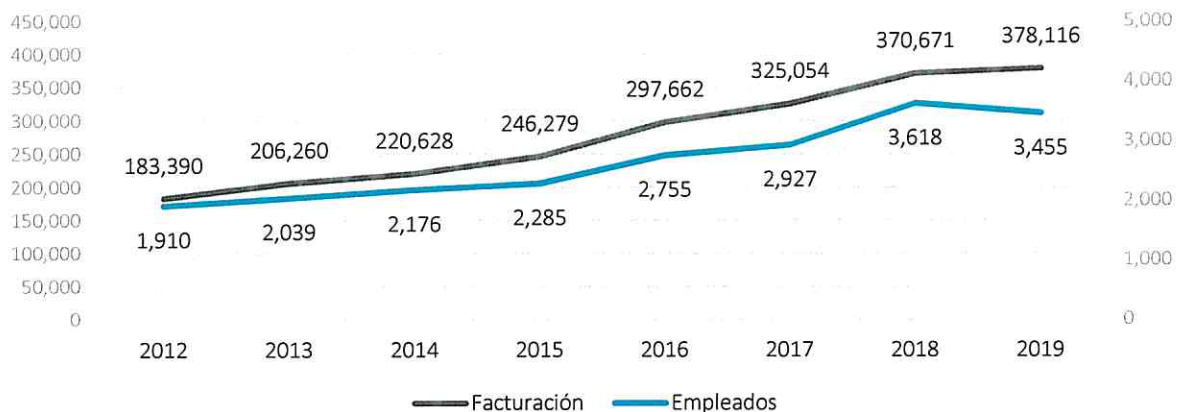


Tabla 1: Capitalización total del Grupo, desglosada en términos de deuda y capital (en miles de €)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Patrimonio neto	48.818	55.750	59.057	68.225	73.536	74.351	78.440
Deuda	33.778	47.083	49.209	68.248	75.175	95.768	88.254



000127238

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Cercanía con el cliente y diversificación geográfica

[102-4] [102-6]

El Grupo TEKNIA siempre ha considerado la cercanía al cliente como una de sus señas de identidad y, siendo los principales clientes del Grupo compañías globales, se ha realizado un esfuerzo por estar cerca de ellos.

En 1995, cuando el Grupo no superaba los 40 trabajadores, se decidió abrir una oficina técnico-comercial en Alemania para estar cerca del principal cliente en aquel momento. En consonancia con este principio y con la estrategia corporativa, se ha intentado localizar las plantas productivas y las oficinas comerciales allí donde lo pudieran requerir nuestros clientes.

Este principio ha llevado al Grupo a convertirse en un actor global, con presencia en los principales mercados del sector de la automoción. Esto permite a nuestros clientes contar con soluciones para proyectos globales donde el Grupo TEKNIA, por su internalización, pueda proporcionar valor añadido junto con un ahorro de tiempo y costes de desarrollo. Adicionalmente, la presencia internacional permite al Grupo TEKNIA obtener resiliencia y capacidad de reacción para paliar y minimizar situaciones adversas coyunturales de los mercados en donde opera.

Así, en la actualidad, el Grupo TEKNIA está presente en 12 países de 4 continentes:

- Oficinas comerciales en Stuttgart (Alemania), Michigan (USA) y Tokio (Japón).
- Actividad productiva en Estados Unidos, México, Brasil, España, Marruecos, Polonia, República Checa, Serbia, Rumanía, y Turquía.

Ilustración1: Distribución del Grupo TEKNIA en el mundo





000127239

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Diversificación tecnológica y productos estratégicos.

Actualmente, el Grupo se especializa en la fabricación y venta de piezas y componentes ensamblados para la industria de automoción, aplicando los siguientes procesos de producción:

- Inyección de plástico
- Estampación metálica
- Conformado de tubo metálico
- Decoletaje
- Inyección de aluminio
- Mecanizado de aluminio

En un sector tan competitivo como el de la automoción, la especialización en productos estratégicos es clave.

En el Grupo TEKNIA se consideran los productos como estratégicos teniendo en cuenta las circunstancias siguientes:

- Valor añadido del producto.
- Volúmenes de producción actuales o potencial de alto crecimiento en el futuro en la industria de la automoción.
- Productos cuya tecnología puede ser transferida a distintas plantas/mercados en los que opera el Grupo.
- Productos en los que el Grupo mantiene un claro liderazgo tanto en tecnología como en know-how.

Algunos ejemplos de productos estratégicos para el Grupo son los tanques de líquidos de freno y del sistema de limpiaparabrisas, las bisagras de puertas o los soportes del amortiguador, los pistones de freno o los sistemas de dirección.

Los valores del Grupo TEKNIA

[102-16]

La visión emprendedora del presidente, y fundador del Grupo, ha sido expresada a través de los valores principales que comprenden la filosofía corporativa:

- Comportamiento ético;
- Orientación al beneficio;
- Orientación al cliente;
- Sentido común.



000127240



EINF 2019

El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción [102-6] [102-9]

El sector de la automoción se estructura en una cadena en el que diferentes actores participan en el proceso de fabricación del producto final, que es el vehículo automóvil.

En su versión más sencilla, esta cadena se inicia con los proveedores de materias primas y materiales de proceso (COMMODITY SUPPLIERS, por su denominación en inglés) que aportan los materiales para que los proveedores de segundo nivel (TIER 2 SUPPLIERS) elaboren las piezas que los proveedores de primer nivel (TIER 1 SUPPLIERS) integran en sistemas o subsistemas completamente terminados que, a su vez, los clientes OEM ("Original Equipment Manufacturer", por su acrónimo en inglés) integran y ensamblan para elaborar el automóvil terminado.

El Grupo TEKNIA ofrece sus productos principalmente a clientes TIER 1 pero también directamente a clientes OEM.

Ilustración2: Principales actores en la cadena de valor del sector de la automoción



A continuación, se indican los procesos de producción aplicados y los productos y servicios comercializados por el Grupo TEKNIA:



000127241



EINF 2019

Actividades y productos del Grupo TEKNIA [102-2]

El Grupo TEKNIA desarrolla su actividad en 21 plantas productivas, donde se incorporan todas las funciones relacionadas con la actividad productiva: Comercial, Compras, Calidad, Recursos Humanos y Producción.

Cada una de estas plantas se engloba dentro dentro de, al menos, una de las siguientes tecnologías y procesos de producción:

TECNOLOGÍA:

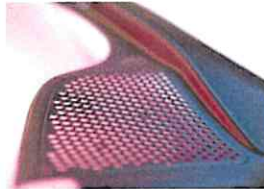
Estampación



Conformado de tubo



Plástico



Mecanizado



Aluminio



PROCESO DE PRODUCCIÓN

- Estampación metálica
- Conformado de tubo
- Inyección de plástico
- Pintura de piezas de plástico
- Decoletaje de barra
- Inyección de aluminio
- Mecanizado de aluminio

El catálogo de productos de TEKNIA comprende los siguientes segmentos de productos principales:

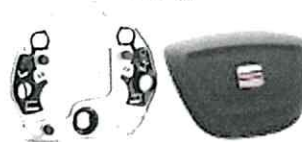
Freno y Seguridad

Subfamilias de productos:

Sistema de freno



Airbag



Bomba de freno y válvulas



Tanque de freno



Cinturón de seguridad





000127242

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Asientos y Embellecedores

Subfamilias de productos:

Componentes embellecedores de asientos



Cinemáticos embellecedores de interior



Componentes estructurales de asientos



Embellecedores y piezas funcionales de exterior



Motor y Climatización

Subfamilias de productos:

Componentes de motor



Componentes de climatización



Sistema de llenado de combustible



Arranque de motor y sistema de batería



Iluminación y electrónica

Subfamilias de productos:

Iluminación



Electrónica





000127243

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Carrocería y Chasis

Subfamilias de productos:

Sistema limpiaparabrisas



Mecanismos de carrocería



Componentes de chasis



Suspension, Dirección y Transmisión

Subfamilias de productos:

Transmisión de dirección



Columna de dirección



Suspensión y Amortiguador



Adicionalmente, el Grupo TEKNIA cuenta desde el año 2010 con una compañía dedicada a la ingeniería de desarrollo de producto y análisis del mercado para la incorporación de tecnologías innovadoras de interés para el Grupo: Teknia R&D, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Esto incluye el desarrollo de actividades de conceptualización y diseño, simulación y validaciones, y ensayos y tests.

Fruto de la organización interna mencionada anteriormente, desde el segundo trimestre del ejercicio 2019, se ha transformado Teknia R&D, S.L. (Sociedad Unipersonal) en un área de soporte centralizado, liderada por la dirección técnica del Grupo.



000127244

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Tendencias del sector

Algunas de las principales macro-tendencias que afectan al sector de la automoción y de la fabricación de componentes, son las siguientes:

- Nuevos requerimientos: medioambiente y seguridad
 - Lightweighting
 - Mejora de la eficiencia en los motores de combustión
 - Intensificación de la propulsión alternativa
 - Expansión de los niveles de seguridad
- Nuevas demandas: consumidores
 - Desarrollo de la conducción autónoma
 - MaaS -Mobility as a Service
 - Boom de la conectividad
 - Incremento de la personalización
- Nuevos competidores: economía global
 - El rol creciente de China
 - Irrupción de nuevos competidores
 - Diversificación de las fuentes de ingresos
 - Importancia de la fabricación avanzada

Estas tendencias encuentran respuesta en el Plan Estratégico del Grupo TEKNIA para los próximos 15 años. Ver el apartado **“Objetivos y estrategia”** para mayor detalle.

Objetivos y estrategia

Desde su inicio el Grupo TEKNIA ha utilizado un modelo de gestión avanzado. En este momento, y ante las tendencias cada vez más cambiantes del sector, contamos con un Plan Estratégico a 15 años en el que se marcan las grandes líneas de actuación del Grupo.

Los principales ejes del Plan Estratégico del Grupo TEKNIA son:

- Consolidación de la rentabilidad del Grupo.
- Impulsar una transición paulatina de fabricar piezas a componentes de mayor valor añadido.
- Suministrar cada vez más piezas y productos a empresas de automoción TIER1 y OEM, priorizando aquellos que:
 - Tengan tamaño y capacidad de compra importante, especialmente en los mercados en que opera el Grupo;
 - Estén involucrados en productos y tecnologías que den respuesta a las necesidades del automóvil del futuro (vehículo eléctrico, autónomo, car-sharing, etc.).
- Mantener la vocación internacional del Grupo, estando presente en aquellos mercados donde se fabriquen automóviles de manera significativa.



000127245

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Reconocimiento de los clientes

Como resultado del buen hacer del Grupo TEKNIA, a lo largo de su historia ha sido galardonado por clientes e instituciones.

A continuación, se indican algunos de los premios más relevantes recibidos en los últimos años:

Tabla 2: Reconocimientos recibidos por el Grupo TEKNIA

Año	Entidad	Reconocimiento
2019		Premio Bosch al Proveedor Global El mayor fabricante mundial de componentes de automoción ha decidido otorgar este galardón a la tecnología de aluminio del Grupo TEKNIA. Es la única compañía española que ha recibido este premio, concedido a 47 proveedores del total de 43.000 que tiene Robert Bosch a nivel mundial.
2019		Premio Continental al Proveedor del año 2018 La tecnología de mecanizado del Grupo TEKNIA ha sido galardonada este año con este premio. Continental ha reconocido a los 14 proveedores con mejor desempeño de entre sus 900 proveedores estratégicos a nivel mundial.
2018		Premio PSA a la Excelencia de Proveedores 2018 TEKNIA Kragujevac ha sido galardonada este año con el premio a la excelencia otorgado por PSA a sus proveedores. Este premio se otorga a instalaciones de fabricación específicas y sólo son elegibles para recibirlo los proveedores de PSA con mejor desempeño.
2017		Premio GM a la Excelencia en Calidad de Proveedores 2017 TEKNIA Nashville ha sido galardonada por segundo año consecutivo con el Premio a la Excelencia en Calidad de Proveedores de General Motors 2017. En palabras de GM "2017 fue un gran año para GM y sin el desempeño de proveedores como TEKNIA GROUP esto nunca hubiera sido posible".
2017		Proyecto exterior de gran empresa por COFIDES Otorgado al Grupo TEKNIA en la IV edición de los Premios "Impulso a la Internacionalización" que anualmente otorga COFIDES (La Compañía Española de Financiación del Desarrollo), en reconocimiento a empresas e instituciones que han destacado por su aportación a la internacionalización.
2016		Premio Adient al Liderazgo en Crecimiento Global Otorgado al Grupo TEKNIA. Adient valoró con este reconocimiento a sus proveedores de todo el mundo que hubieran experimentado un rendimiento excepcional en las categorías de calidad, costes, logística, desarrollo, tecnología y servicio, así como de desarrollo en otros mercados.



000127246

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Fotografía 3: Premio Continental al Proveedor del año 2018





000127247

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Estructura de gobierno del Grupo TEKNIA

[102-18]

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo TEKNIA se ha dotado de los siguientes órganos. Estos mantienen responsabilidades sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales:

1. Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) está compuesto por tres miembros. Este órgano mantiene la máxima responsabilidad en la gestión y representación del Grupo.

Además de las funciones establecidas en la Ley de Sociedades del Capital, es el órgano responsable de aprobar y promulgar la normativa ética del Grupo.

2. Direcciones Corporativas

El Grupo TEKNIA se ha dotado de una estructura de Direcciones Corporativas que, lideradas por la Dirección General, mantienen responsabilidades sobre el funcionamiento y la gestión operativa del Grupo:

- Dirección de Operaciones
- Dirección Comercial
- Dirección Industrial
- Dirección Técnica y de Ingeniería
- Dirección Financiera
- Dirección de Recursos Humanos

Estas direcciones cuentan con personal dedicado a nivel de Grupo y responsables locales en las plantas productivas. A parte de las funciones propias de su campo de actuación, algunas direcciones tienen atribuidas competencias adicionales en materia de:

- Cuestiones ambientales, se gestionan desde la Dirección Industrial
- Cuestiones sociales y relativas al personal, se gestionan desde la Dirección de Recursos Humanos.
- Cuestiones económicas, se gestionan desde Dirección Financiera, con la implicación del resto de Direcciones.

3. Comité de Ética y Cumplimiento Normativo

Este Comité tiene dependencia directa del Consejo de Administración y está compuesto por las direcciones generales de: Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Financiera y de Recursos Humanos del Grupo.

Con carácter general, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento e interpretación del Código de Conducta dentro del Grupo TEKNIA.

Dentro de cada una de las sociedades se cuenta con un Órgano de Control de Ética y Cumplimiento Normativo, compuestos por los respectivas Direcciones Generales y de Recursos Humanos. Se describen en mayor detalle sus funciones en este ámbito en el capítulo "*Lucha contra el soborno y la corrupción*".



000127248



EINF 2019

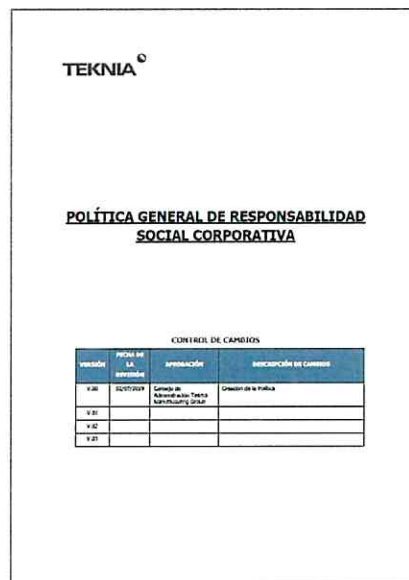
La gestión responsable en el Grupo TEKNIA

Personal de distintas áreas del Grupo TEKNIA, tanto a nivel corporativo como localmente en cada una de las compañías que lo integran, participa en la gestión diaria de las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

Además de las responsabilidades individuales en este ámbito (derivadas principalmente de la gestión de recursos humanos, la gestión ambiental, el consumo de recursos, etc.), en los últimos años, el Grupo TEKNIA ha avanzado en la definición de su modelo de gestión responsable, a través de las siguientes actuaciones: la publicación del Código de Conducta y su difusión en el Grupo; el establecimiento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y de los Órganos de Control de las empresas del Grupo y el establecimiento del área de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.

En esta línea, durante el año 2019, ha sido aprobada por el Consejo de Administración la Política General de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo. En ella, el Grupo adopta el enfoque establecido por la Comisión Europea en la Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas, que define la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) como “la responsabilidad de las empresas por sus impactos en la sociedad”.

Ilustración 3: Portada de la política General de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo TEKNIA



En esta Política se definen los principios de actuación del Grupo TEKNIA en materia ambiental, social y de buen gobierno (ASG) y su compromiso hacia sus grupos de interés. Entre otros, se establecen los siguientes principios:

- Desarrollar las operaciones del Grupo bajo un prisma ético, partiendo del cumplimiento de la legislación en los países donde operan las empresas.



000127249

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

- Trabajar para el crecimiento continuado de la actividad y de su rentabilidad, con el fin de maximizar el valor del Grupo en el largo plazo y asegurar su viabilidad.
- Promover la aplicación en el Grupo de prácticas de buen gobierno corporativo, en línea con las recomendaciones aplicables.
- Promover un entorno laboral de calidad para los empleados, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional.
- Promover la seguridad y salud laboral del equipo humano del Grupo TEKNIA, de sus instalaciones, y de aquellas personas que desarrollen su actividad en nuestros centros de trabajo.
- Minimizar los impactos ambientales generados por la actividad del Grupo, a través de la mejora en la gestión de los recursos naturales, y el cumplimiento de buenas prácticas en materia de gestión ambiental.
- Contribuir a la lucha contra el cambio climático, principalmente a través de medidas de mejora de la eficiencia energética, la adopción de tecnologías renovables y bajas en carbono, y la promoción del ahorro en el consumo energético.
- Apoyar el desarrollo económico y social de los entornos donde operan las empresas del Grupo y ser reconocido como un actor positivo para el desarrollo de la sociedad.
- Promover la comunicación de estos compromisos a la cadena de suministro y las relaciones comerciales y su alineamiento con la del Grupo TEKNIA.

El detalle de los compromisos establecidos y las actuaciones desarrolladas en cada caso se desarrollan en los siguientes capítulos del documento: ***“Cuestiones medioambientales”, “Cuestiones sociales y relativas al personal”, “Lucha contra la corrupción y el soborno”, “Respeto de los derechos humanos”, “Compromiso con la sociedad”.***

Con objeto de facilitar la comprensión y mantener la transparencia sobre la información proporcionada se indica a lo largo del texto, en los gráficos o tablas utilizados para representar la información (en los casos en que esto es necesario), el alcance de los indicadores reportados, así como las asunciones y estimaciones utilizados para la realización de los cálculos.



000127250

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Cuestiones medioambientales [102-11] [102-15]

La información reportada en los siguientes apartados hace referencia al desempeño y la gestión llevada a cabo en las plantas productivas de TEKNIA.

El Grupo TEKNIA considera la repercusión ambiental de sus actividades desde una perspectiva amplia. Fruto de esta óptica, ha establecido criterios y principios de actuación a lo largo de las distintas etapas sobre las que tiene capacidad de influencia:

1. Actividad Inmobiliaria
2. Actividad Productiva
3. Actividad de Aprovisionamiento



A continuación, se detalla la gestión que realiza el Grupo para cada una de estas etapas:

Cuestiones Ambientales en la Actividad Inmobiliaria

La expansión y crecimiento del Grupo TEKNIA a nivel nacional e internacional ha revelado la necesidad de contar con criterios comunes de ubicación, diseño y proceso constructivo para las plantas productivas en todo el mundo.

Con este motivo, se ha desarrollado un Manual de Estandarización Inmobiliaria que establece los criterios que aplicar en el desarrollo de una nueva planta industrial, en las distintas fases del proyecto: búsqueda de suelo, diseño, y construcción.

Ilustración 4: Portada del Manual de Estandarización Inmobiliaria del Grupo TEKNIA.





000127251



EINF 2019

Además de criterios técnicos y de imagen corporativa, se incorporan recomendaciones que tienen repercusión sobre la sostenibilidad medioambiental de las actividades del Grupo, al ser estos activos los entornos donde posteriormente se desarrolla la actividad productiva.

Se consideran, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Ubicación del inmueble respecto a servicios básicos, infraestructuras y clientes
- Aislamiento térmico del edificio industrial
- Aprovechamiento de la iluminación y la ventilación natural
- Iluminación artificial y climatización mediante tecnología eficiente
- Sistemas de recuperación de calor
- Sistemas de regulación y gestión energética
- Instalaciones de energías renovables

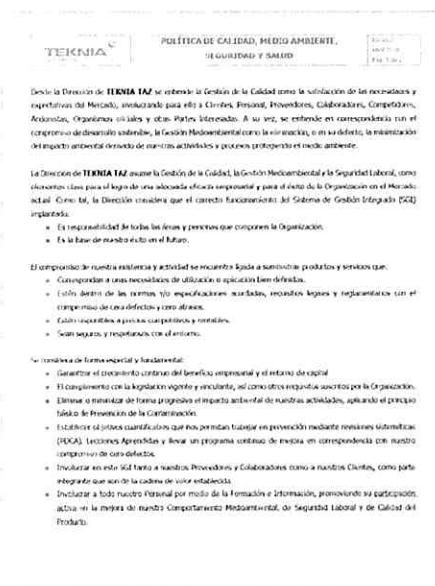
Este manual, vigente desde 2018, se ha aplicado en los siguientes proyectos inmobiliarios: segunda fase de la planta de Jacarei, planta de Tánger, nuevas oficinas centrales del Grupo, y la nueva planta de Kragujevac, que se inaugurará durante 2020.

Cuestiones Ambientales en la Actividad Productiva

El Grupo TEKNIA cuenta con una Política integrada de Calidad y Medio Ambiente que aplica a la actividad productiva de todas plantas. Esta política establece como principio corporativo el compromiso con el desarrollo sostenible, y la gestión medioambiental como la eliminación, o en su defecto, la minimización del impacto ambiental derivado de nuestras actividades.

Todas las plantas productivas del Grupo tienen implantado el Sistema Global de gestión de Calidad y Medioambiente y cuentan con una Política propia donde se describen los compromisos establecidos en esta materia.

Ilustración 5: Ejemplo de Política integrada de Calidad y Medio Ambiente de una de las plantas





000127252

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Los principales riesgos ambientales derivados de la actividad son la gestión inadecuada de residuos, la contaminación de aguas y suelos, y el consumo de energía.

- Respecto a la gestión de residuos y aguas, el riesgo consiste en la ocurrencia de potenciales incidentes o incumplimientos en su gestión que pudieran resultar en una afectación al medio ambiente del entorno y/o ocasionar costes adicionales para el Grupo.
- Respecto al consumo de energía, el riesgo consiste en que los costes energéticos se eleven por encima del nivel que permita al Grupo ser competitivo.

Las responsabilidades sobre estos asuntos se asignan al siguiente personal:

- Personal local de Calidad y Medio Ambiente
- Personal local de Producción
- Personal de Energía y Medio Ambiente de Grupo

Para asegurar que la gestión ambiental en las compañías del Grupo se encuentra alineada con los estándares internacionales y minimizar los riesgos indicados anteriormente, los procedimientos de gestión medioambiental han sido diseñados de conformidad con la norma ISO 14001: 2015 sobre sistemas de gestión medioambiental.

Un 62% de las plantas productivas del Grupo cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo con ISO 14.001. Las plantas productivas que disponen de esta certificación engloban un 79% de la facturación agregada y en torno a un 74% de los empleados de las plantas productivas del Grupo.

Dentro de nuestra Política integrada de Calidad y Medio Ambiente, la certificación de todas las plantas productivas ha sido definido como objetivo prioritario. En línea con este compromiso, en el ejercicio 2019, la planta productiva de San Luis de Potosí ha obtenido por primera vez la certificación de su sistema de gestión ambiental según ISO 14.001.

Asimismo, para minimizar los costes y el impacto ambiental de su actividad, el Grupo TEKNIA cuenta también con personal dedicado a prestar servicios de eficiencia energética a las plantas.

En esta tarea, se adopta un modelo de actuación basado en el estándar internacional ISO 50.001 y su principio de mejora continua, basado en la identificación de potenciales áreas de mejora, el establecimiento de un plan de mejora y la realización de un seguimiento de los resultados obtenidos.

La gestión y desempeño de las plantas productivas del Grupo respecto a estos asuntos, se describe en mayor detalle en los apartados *“Uso sostenible de los recursos”*, *“Economía circular y prevención y gestión de residuos”* y *“Lucha contra el cambio climático”* del presente capítulo.

Gestión Ambiental en la Actividad de Aprovisionamiento

Además de mantener la responsabilidad por el impacto ambiental generado en su propia actividad (Inmobiliaria y Productiva) el Grupo TEKNIA también se preocupa y busca fomentar la responsabilidad ambiental en su cadena de suministro. Por este motivo se ha integrado en los procesos de compras del Grupo criterios para favorecer a aquellos proveedores con mejor gestión ambiental.

Para más información sobre este asunto, ver apartado *“Subcontratación y proveedores”* en el capítulo *“Sociedad”*.



000127253

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Uso sostenible de los recursos

El Grupo TEKNIA busca minimizar el consumo de recursos utilizados en su proceso productivo como una forma de mejorar la eficiencia del proceso productivo, reduciendo los costes en los que se incurre y de disminuir el impacto ambiental de su actividad.

Materias primas y materiales

[301-1]

Las principales materias primas y materiales utilizados en el proceso productivo del Grupo TEKNIA son:

- Metal, en tres presentaciones distintas:
 - En forma de bobina/plancha para estampación;
 - En forma de tubo para conformado;
 - En forma de barra para mecanizado.
- Plástico para inyección.
- Aluminio para fundición e inyección.
- Pintura para piezas plásticas.

Para más información sobre el proceso de producción en el Grupo TEKNIA, ver el capítulo “El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción”.

Gráfico 3: Consumo de principales materias primas para la elaboración de los productos del Grupo TEKNIA (en toneladas)¹



¹ Los casos en los que el tubo de metal se reporta en metros, se ha considerado un factor de conversión de 0,85kg/m.



000127254

CLASE 8.ª
TEKNIA

EINF 2019

Considerando el total de materias primas, en 2019 se ha mantenido estable (crecimiento de un 2%), en línea con los resultados de facturación obtenidos por el Grupo.

Algunos ejemplos de medidas aplicadas para mejorar la eficiencia en el consumo de recursos son las siguientes:

Respecto a la materia prima:

- Donde el contrato con el cliente lo permite, se favorece el uso de materia prima reciclada frente a la virgen.
- En la actividad de fundición de aluminio, se reintroduce como materia prima gran parte del “scrap” (término inglés para los desechos y/o residuos derivados del proceso industrial) generado durante el proceso de producción.

Respecto al embalaje de productos del Grupo:

- Se favorece la utilización de embalaje de cartón reciclado frente a cartón virgen. (En la planta de Azuqueca, un 93% del embalaje de cartón procede de reciclado).
- Se tiende a la sustitución del embalaje de cartón por envases retornables.

Energía

[302-1] [302-3]

La actividad de producción del Grupo TEKNIA, como cualquier actividad industrial, es intensiva en el uso de energía. Con objeto de minimizar el consumo, se sigue un modelo de actuación basado en el estándar ISO 50.001 y su principio de mejora continua.

Así, se realizan periódicamente auditorías energéticas en las plantas, y se realizan propuestas para la mejora en la gestión y el desempeño en este ámbito.

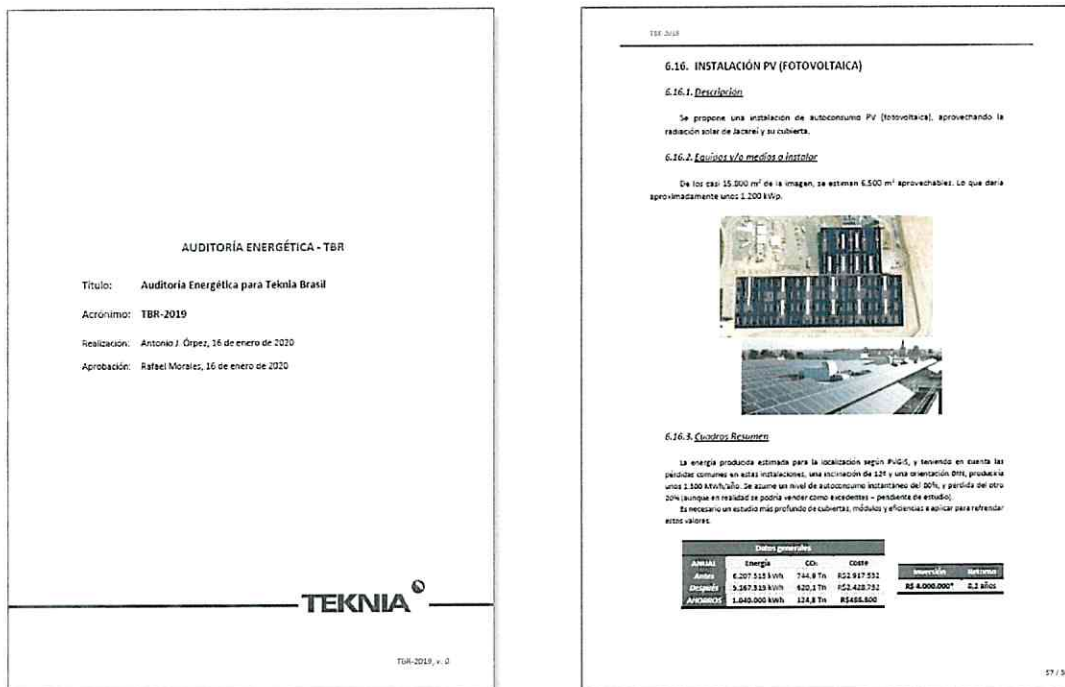


000127255

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Ilustración 6: Ejemplo de informe de Auditoría Energética y actuaciones de eficiencia energética propuestas para una planta del Grupo (TEKNIA Brasil)



Como resultado de estos análisis, se desarrollan planes para la mejora de la eficiencia energética y la minimización de los gastos para el Grupo.

Durante 2019, algunas de las principales iniciativas desarrolladas en materia de eficiencia energética son:

- Instalación de dispositivos de telemedida para la monitorización continua del consumo energético;
- Sustitución de luminarias por otras de tecnología LED;
- Instalación de sistemas Start/Stop en la maquinaria de producción;
- Sistemas de iluminación inteligente (incorporación de sensores de presencia, de luminosidad, etc.);
- Sustitución de sistemas de refrigeración por otros más eficientes;
- Sustitución de sistemas de soplado por otros más eficientes;
- Mejora del aislamiento térmico de la maquinaria;
- Cambios en el suministro de energía.



000127256

Destacado 1: Monitorización continua del consumo energético

Monitorización continua del consumo energético en el Grupo



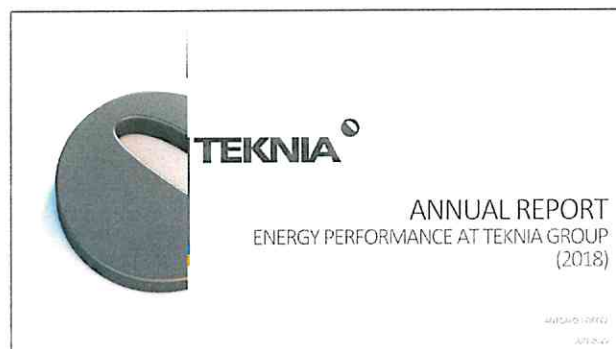
Durante este año, el Grupo TEKNIA ha implementado un nuevo sistema, llamado MINDEE, para monitorizar en remoto los puntos de consumo energético (electricidad y gas) de sus plantas en España.

Para cada una de las plantas, se han incorporado los contadores de los puntos de suministro al sistema de seguimiento, y este sistema permite monitorizar en tiempo real el consumo, comprobando de manera automática que la facturación es correcta, y dando avisos en caso de problemas como existencia de energía reactiva o excesos de potencia.

La herramienta permitirá también, realizar la compra inteligente de energía a partir de la información generada, aplicando un sistema de aprendizaje mediante redes neuronales. Se cuenta, asimismo, con la posibilidad de ampliar el alcance del sistema en el futuro, creando nuevos grupos dentro de una planta, o extendiendo el sistema a nuevas plantas del Grupo.

Asimismo, con el fin de dar seguimiento a las actuaciones emprendidas en este ámbito y comprobar su efectividad, se lleva a cabo un Reporte Anual del desempeño energético en las plantas del Grupo.

Ilustración 7: Ejemplo del Reporte Anual del desempeño energético y ficha de evaluación del desempeño de la planta

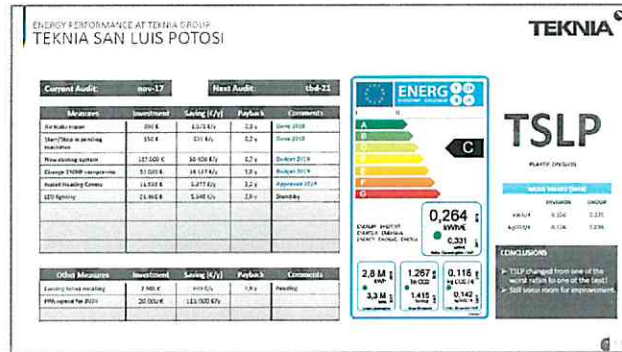




000127257

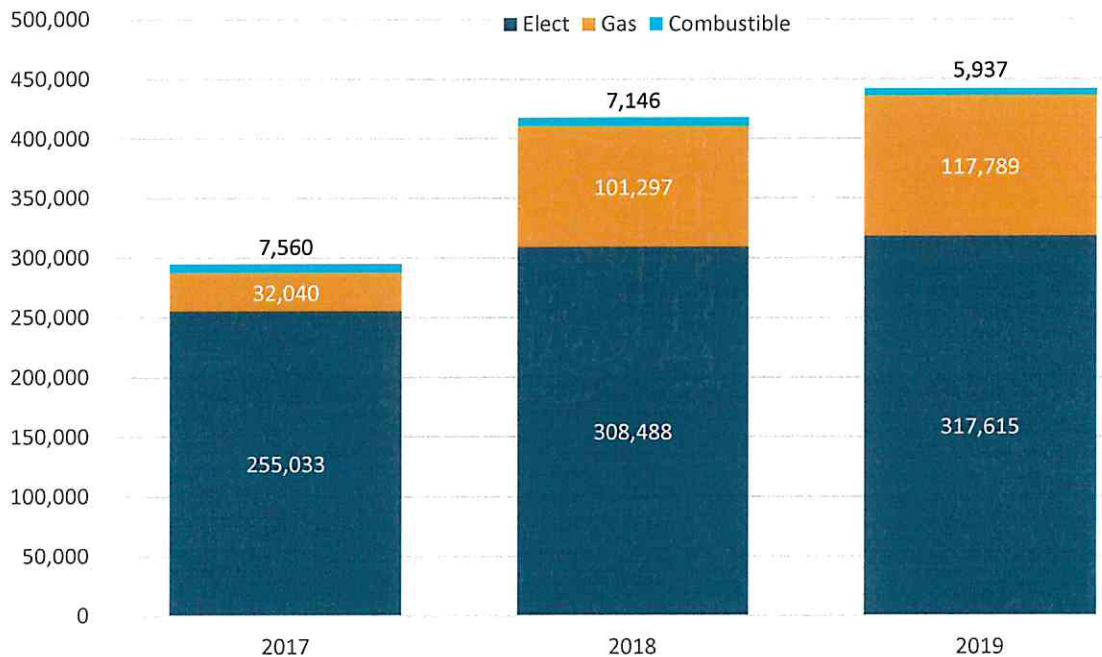
CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019



El consumo energético absoluto de las plantas productivas del Grupo ha aumentado ligeramente (6%) respecto a 2018. Este crecimiento se debe a que 2019 ha sido el primer año en que los consumos energéticos de las plantas incorporadas desde el antiguo Grupo Bravo se han considerado durante el año completo. Para el año 2018, se consideraron desde el mes de abril.

Gráfico 4: Consumo energético en las plantas del Grupo, por fuente de energía empleada (en GigaJulios) ^{2 3}



² En los cálculos se han considerado el consumo de los principales vectores energéticos empleados en el proceso productivo del Grupo (Electricidad, Gas Natural, GLP, Propano, Diesel, etc.). Se emplean los factores de conversión de entidades de referencia como el Department for Business, Energy & Industrial Strategy” de UK, y los factores de emisión de los suministradores de energía en cada caso, o bien del mix eléctrico nacional (cuando la anterior información no está disponible).

³ Se considera el consumo energético de las plantas procedentes del Grupo Bravo desde su integración en TEKNIA; el mes de abril de 2018.



000127258

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Realizando la comparativa entre los años 2018 y 2019 completos, se obtendría un descenso en el consumo energético de un 4%. La principal fuente de energía consumida en las plantas productivas del Grupo es la electricidad (72% del total) y en menor medida el gas (26,7%) y los combustibles líquidos (1,3%).

La energía eléctrica se emplea fundamentalmente para el funcionamiento de la maquinaria, la iluminación y el funcionamiento de equipos eléctricos y electrónicos, mientras que el gas y los combustibles se emplean en parte del proceso productivo (procesos de secado, hornos y fundición de aluminio), para calefacción de edificios y para el funcionamiento de vehículos.

El crecimiento en el peso relativo del gas respecto a años anteriores se debe principalmente a la incorporación durante el año 2018 de tres nuevas plantas tecnología de aluminio. La fundición del aluminio para su posterior inyección es un proceso intensivo en consumo de gas.

En cuanto al origen renovable/no renovable de los consumos energéticos del Grupo TEKNIA, la energía eléctrica consumida en los distintos países donde el Grupo opera está sujeta al mix eléctrico⁴ del suministrador o el nacional de cada entorno, que incorpora un determinado porcentaje de energía renovable.

El ratio de consumo energético de las plantas productivas del Grupo (en kWh consumido/€ de producción) ha aumentado respecto a 2018. Parte de este aumento es debido a que 2019 es el primer año completo en que se ha considerado el consumo energético de las plantas de tecnología de aluminio.

Tabla 3: Evolución del ratio de energía consumida por valor de producción para las plantas del Grupo (en kWh consumido/€ de producción)

Año	Ratio de consumo ⁵
2017	0,268
2018	0,335
2019	0,364

⁴ Tecnologías aplicadas para la generación eléctrica y su aportación respecto al total de energía eléctrica generada.

⁵ Se considera la energía consumida en los principales procesos de consumo de energía de las plantas (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, etc.) Se considera únicamente el consumo energético dentro de la organización.



000127259

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Consumo de agua

[303-1]

Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo, la mayoría del agua utilizada (87% del consumo total) se obtiene de la red de suministro municipal o de otros servicios hídricos facilitados por empresas públicas o privadas en el terreno. Solamente en el caso de Teknia Brasil, el agua extraída para el desarrollo de la actividad productiva (13% del total) se obtiene de un pozo situado en las propias instalaciones.

Gráfico 5: Extracción total de agua (en m3) por año



Durante 2019, se llevaron a cabo distintas iniciativas y concurrieron determinadas circunstancias que contribuyen a reducir el consumo de agua del Grupo:

- ✓ Los centros de trabajo de Brasil (SP1, SP2 y Jacarei) que durante parte del año 2018 permanecieron aun parcialmente como centros de trabajo independientes (con las consiguientes duplicidades en el consumo) se han unificado a principios de 2019 en un único espacio, repercutiendo positivamente en el consumo de agua.
- ✓ En Teknia Ampuero, se han llevado a cabo mejoras en el proceso de fundición e inyección de aluminio que contribuyen a minimizar el consumo de agua: se ha invertido en una nueva torre de refrigeración que reduce significativamente la pérdida de agua por evaporación. Asimismo, se han tomado medidas para detectar fugas de agua en el proceso de fundición forma temprana, minimizando el consumo, y el caudal de agua residual enviada a depuración.
- ✓ En Teknia Tepej del Río, se ha empezado a emplear agua desionizada para el lavado de piezas. Esta agua permite la limpieza de mayor número de piezas por unidad de volumen que el agua convencional, reduciendo el consumo de agua en el proceso.
- ✓ En Teknia Azuqueca, desde junio de 2018 se cuenta con una torre de refrigeración más eficiente para el proceso de inyección de plástico, lo que ha repercutido en una disminución de la cantidad de agua perdida por evaporación, disminuyendo el consumo de agua en el año 2019.



000127260

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Economía circular y prevención y gestión de residuos

[306-2]

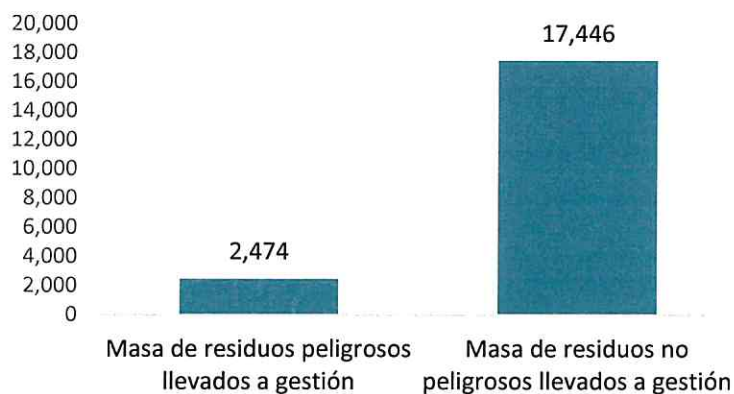
Los residuos generados por las compañías del Grupo son gestionados de conformidad con la legislación aplicable en cada entorno.

En las plantas del Grupo TEKNIA se lleva a cabo la separación de residuos según su composición y sus posibilidades de valorización y se almacenan en sus instalaciones hasta su recogida por parte de empresas externas especializadas en el transporte y la gestión de residuos, que son las encargadas de su valorización o eliminación.

Los residuos generados son fundamentalmente de dos tipos, por un lado, los residuos producidos como resultado del proceso productivo (industriales), y, por otro lado, los residuos generados en otras actividades de las empresas (oficina, comedor, etc.), asimilables a residuos urbanos.

Los restos de materia prima de producción que no pueden ser reutilizados en la propia actividad productiva de la planta (principalmente restos de materia prima metálica o plástica) son valorizados y llevados por estos terceros bien a reciclaje, bien a reutilización en otras actividades.

Gráfico 6: Total de residuos enviados a gestión por tipología de residuo (en toneladas)⁶



Se llevan a cabo distintas iniciativas para minimizar la cantidad de residuos generados en la actividad productiva. Entre otras:

- ✓ Teknia Barcelona cuenta con un proceso de recogida y centrifugado de la viruta generada en el proceso de mecanizado. Esto permite separar la viruta de acero y aluminio, del aceite de corte empleado en este proceso. Así, el aceite se recupera para su reutilización, y la viruta “seca” puede ser vendida a un gestor como residuo no peligroso fácilmente valorizable en lugar de ser gestionada como residuo peligroso (con el consiguiente beneficio ambiental y económico). Las plantas de mecanizado de Bilbao y México City cuentan con sistemas de separación y recuperación similares.

⁶ Se excluye de la cuantificación la planta de Teknia Tánger, para la que no ha sido posible obtener la información.



000127261

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

- ✓ En Teknia Ampuero se actualizó en agosto de 2018 la tecnología de la depuradora de aguas residuales de la planta, para ser capaces de tratar las aguas de lavado de piezas que anteriormente no era posible realizar internamente (y debía ser gestionada como residuo). Gracias a esta mejora, se disminuye la cantidad de residuos generados en la planta, y los costes asociados.
- ✓ Teknia Azuqueca y Teknia Brasil, cuentan con un proceso de *reutilización del agua de la línea de pintura de piezas*: el agua utilizada en la cabina de pintura funciona en circuito cerrado y sigue un tratamiento químico para su recuperación, lo que permite reutilizarla por un periodo de hasta tres años. Esto permite minimizar la cantidad de aguas y lodos de pintura que deben ser gestionadas externamente como residuos.

Los gastos destinados por las plantas españolas a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 ascienden a 206 miles de euros (241 miles euros en el ejercicio 2018) y corresponden básicamente a los gastos originados por el tratamiento de residuos.

Lucha contra el cambio climático

[305-1] [305-2] [305-4]

Como cualquier actividad intensiva en el uso de energía, la actividad industrial desarrollada por el Grupo TEKNIA conlleva la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Estas emisiones se generan tanto de forma directa, a través de procesos de combustión llevados a cabo en las propias empresas del Grupo, como de forma indirecta (a través de la electricidad comprada a proveedores). En los cálculos expuestos a continuación se consideran ambos orígenes.

La actuación del Grupo TEKNIA en este ámbito se basa en la mejora de la eficiencia energética, la adopción de tecnologías bajas en carbono y renovables, y la promoción del ahorro en el consumo.

La gestión aplicada por el Grupo en esta materia se desarrolla en el apartado de **"Energía"**, dentro del capítulo de **"Uso sostenible de los recursos"**.

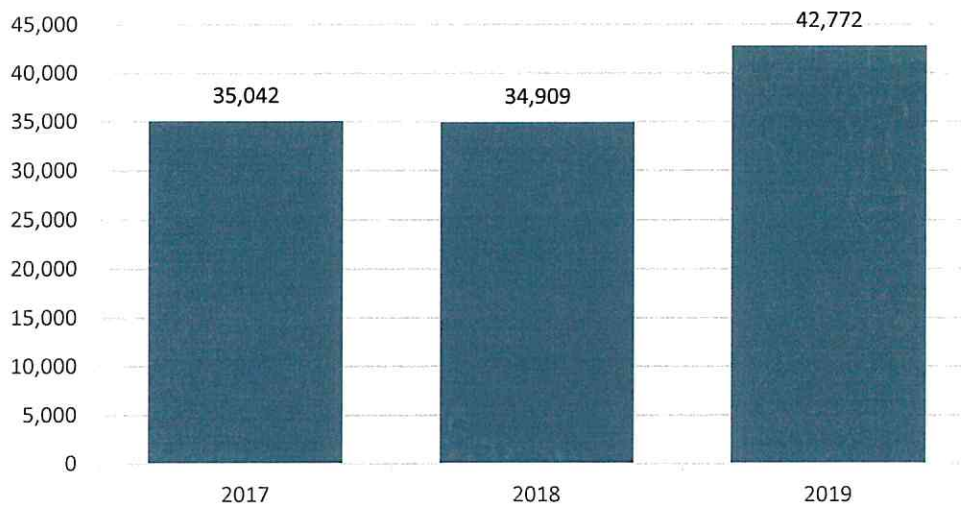


000127262

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Gráfico 7: Emisiones absolutas de Gases de Efecto Invernadero del Grupo TEKNIA⁷⁸ (en ton CO₂ eq.)



El crecimiento en las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero respecto al año 2018 se debe principalmente a los siguientes factores:

- El año 2019 ha sido el primer año completo para el que se ha computado las emisiones generadas por las plantas incorporadas desde el antiguo Grupo Bravo. En el año 2018, se consideraron desde el mes de abril. Estas plantas son de una tecnología (inyección y mecanizado de aluminio) con mayores emisiones de GEI asociadas que el resto de las tecnologías del Grupo.
- Finalización en 2019 del acuerdo que se mantenía con Fenie Energía para suministrar electricidad libre de emisiones a varias plantas españolas⁹ durante el año 2018. En esta línea, en el año 2020, se ha llegado a un nuevo acuerdo para el suministro de electricidad libre de emisiones a varias plantas españolas del Grupo. Este nuevo acuerdo permitirá al Grupo seguir obteniendo las mejores condiciones de suministro posibles, al tiempo que mantiene su compromiso medioambiental.

⁷ Los factores de emisión empleados son los publicados por entidades de referencia en cada país, por ejemplo, en España, los factores de emisión de cada comercializador de energía eléctrica publicados por la CNMC. A falta de un dato más actualizado, se emplean los valores del año 2018.

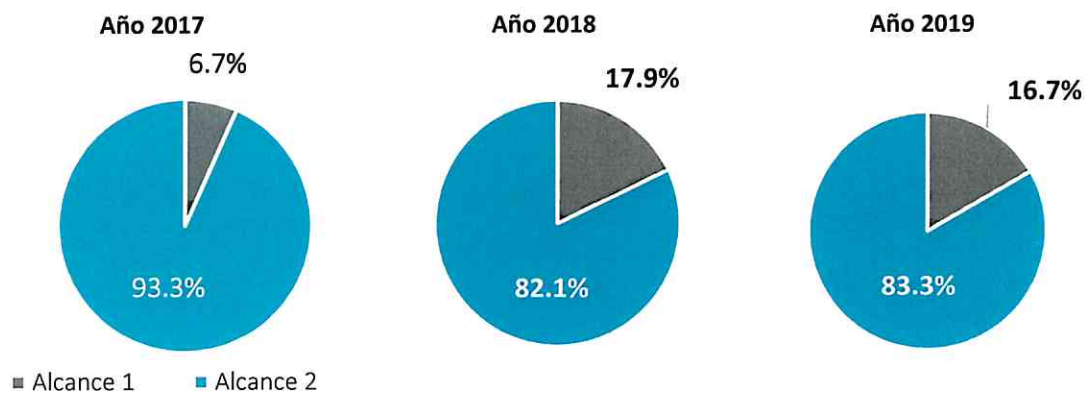
⁸ Se consideran las emisiones de las plantas procedentes del Grupo Bravo desde el mes de abril de 2018.

⁹ Plantas productivas de Azuqueca, Barcelona, Bilbao, Elorrio, Manresa, Martos y Pedrola.



000127263

Gráfico 8: Emisiones de GEI por alcance - 1, directas, y 2, indirectas - (en % respecto al total)



La relación entre las emisiones de alcance 1 y 2 se han mantenido relativamente estable, debido a las circunstancias (explicadas en la página anterior) que han conllevado incrementos en ambos conceptos.

Por todo lo anterior, el ratio de emisión de gases de efecto invernadero por unidad de producción ha empeorado respecto al del año 2018, situándose en línea con el obtenido en el año 2016¹⁰.

Tabla 4: Evolución del ratio de emisiones por valor de producción (en kg de CO₂ eq./€ de producción)

Año	Ratio de emisiones de GEI
2017	0,115
2018	0,100
2019	0,125

¹⁰ En el año 2016, el ratio fue de 0,123 kg de CO₂ eq./€ de producción.



000127264



EINF 2019

Cuestiones sociales y relativas al personal

[102-15]

En la Política General de RSC, se definen las pautas de actuación del Grupo TEK NIA en materia de gestión de personas: promover un entorno laboral de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional del equipo, con los compromisos particulares de:

- Cumplir con los derechos laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional;
- Respetar los principios de igualdad de oportunidades y de no discriminación de los trabajadores;
- Fomentar el crecimiento del equipo humano, proporcionándole los medios necesarios para mejorar los resultados de su trabajo, afrontar los cambios con éxito y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Grupo;
- Promover la seguridad y salud laboral del equipo y en las instalaciones del Grupo, así como del personal externo que desarrolle su trabajo en las instalaciones del Grupo.

En los siguientes apartados de este capítulo: *“Diversidad y empleo”*, *“Formación”* y *“Seguridad y Salud”* se desarrollan en mayor detalle la gestión del Grupo en estas materias.

El área de Recursos Humanos mantiene la responsabilidad sobre la gestión de aspectos sociales y del personal del Grupo TEK NIA. Esta área cuenta con personal a nivel de Grupo y personal asignado a cada una de las principales compañías.

Los principales riesgos identificados en relación con las cuestiones sociales y del personal son las siguientes:

- Seguridad y salud laboral: como el riesgo de que los empleados puedan sufrir accidentes relacionados con su actividad en TEK NIA.
- Atracción y retención del talento: como la capacidad (o su falta) para atraer, desarrollar, y mantener a los profesionales que permitan a la compañía crecer y tener éxito.

La gestión llevada a cabo por las compañías del Grupo respecto a estos asuntos y otras medidas aplicadas se describen en los siguientes apartados del presente capítulo.

Diversidad y empleo

Diversidad en el Empleo:

[405-1]

El Grupo TEK NIA cuenta, a cierre del año 2019, con 3.455 empleados, de los cuales, un 66,9% son hombres y 33,1% mujeres. Esto supone un incremento en la presencia de mujeres en la plantilla de más de medio punto porcentual respecto al año 2018.

Por rango de edad, los empleados entre 30 y 50 años suponen un 54,5% del total de la plantilla, los mayores de 50 años reúnen un 25,5% y los menores de 30, en torno a un 20% del total. Esto supone un incremento de un 1,5% en el grupo de edad de 30 a 50, y una disminución de un 1,5% en el de mayores de 50. El Grupo de menores de 30 años, permanece estable.

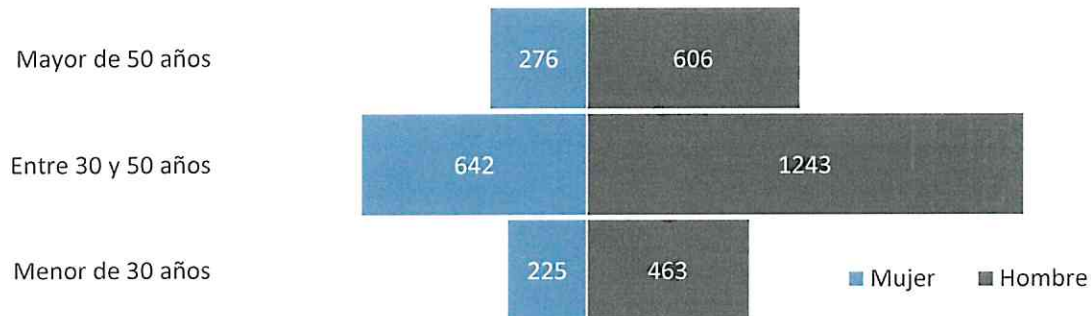


000127265

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Gráfico 9: Distribución de empleados por sexo y edad



Como se indica en el Código de Conducta TEKNIA, el Grupo rechaza la discriminación de las personas por cualquier razón (género, raza, edad, o cualquier otra situación o condición personal).

Asimismo, queda expresamente prohibida cualquier forma de acoso o abuso, así como cualquier otra conducta que pudiera generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil.

La mayor presencia de hombres frente a mujeres en nuestra plantilla encuentra correspondencia con las cifras de ocupación por género para el sector en España¹¹ (en el año 2018, un 17,1% de los hombres en el mercado laboral se encuentran ocupados en el sector de la industria manufacturera frente a un 7,4% de las mujeres) y en Europa¹² (la industria ocupa a un 20,3% de los hombres frente a un 10% de las mujeres).

Respecto a la diversidad de origen, en el Grupo TEKNIA trabajan personas de 22 nacionalidades distintas. La mayoría nacionales de los países donde el Grupo se encuentra presente, junto con trabajadores de otros 10 países distintos.

Algunas de las actuaciones desarrolladas por las compañías del Grupo para promover la igualdad y la diversidad entre empleados, son las siguientes:

- Comunicar a los trabajadores del Grupo los compromisos establecidos en materia de no discriminación y prohibición del abuso y el acoso plasmados en el Código de Conducta TEKNIA (a través de la lectura y aceptación del Código y actividades de formación);
- Creación de un Código de Acoso y comunicación a la plantilla.

En cuanto a la diversidad en los órganos de gobierno del Grupo, el Consejo de Administración está compuesto enteramente por hombres (tres). Las Direcciones Corporativas, a 31 de diciembre de 2019, por cinco hombres y una mujer.

Respecto a la distribución geográfica de los empleados¹³, un 71,6% de ellos se encuentran en la región de Europa, Middle East y África (EMEA), un 20,7% en la región de NAFTA y un 7,7% en Brasil. En 2018, la distribución era de un 70% en EMEA, 21% en NAFTA, y 9% en Brasil.

¹¹ Encuesta de Población Activa para el año 2018. Instituto Nacional de Estadística

¹² European Labor Force Survey. Dato para el año 2018. Eurostat.

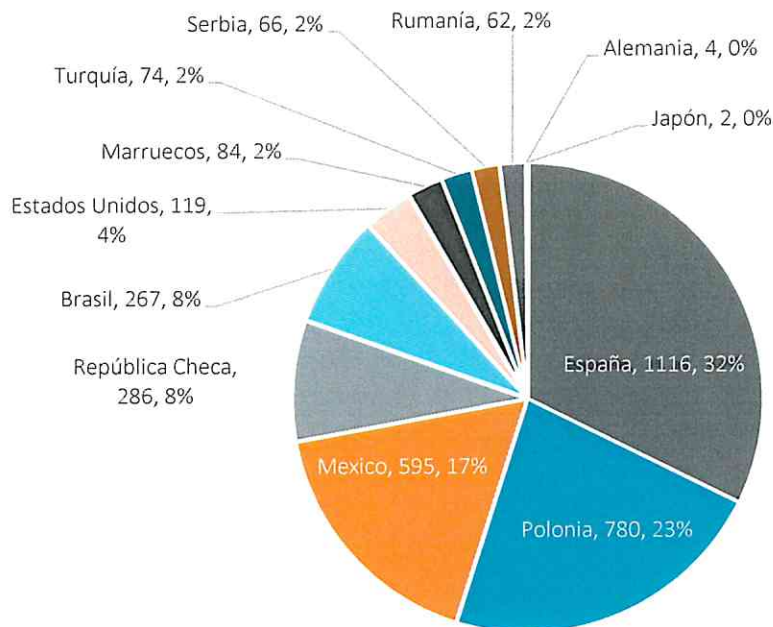
¹³ Se excluye de esta cuantificación a los empleados de TEKNIA Japan



000127266

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de empleados por país en 2019.

Gráfico 10: Distribución de empleados por país (en empleados totales y porcentaje respecto al total)



En cuanto a las categorías profesionales en el Grupo, se consideran las siguientes:

- **Mano de obra Directa**, comprende a los trabajadores que intervienen de forma directa en la fabricación de los productos del Grupo TEKNIA. Se corresponde principalmente con las funciones desarrolladas por operarios de producción y jefes de equipo de producción.
- **Mano de Obra Indirecta**, comprende a los trabajadores que, sin intervenir directamente en la actividad productiva, dan el soporte necesario para que esta actividad tenga lugar. Se corresponde principalmente con las funciones desarrolladas por las áreas de logística, calidad, mantenimiento, abastecimiento, montadores de herramientas, planificación, técnicos, etc.
- **Mano de Obra de Estructura**, comprende a los trabajadores que realizan funciones administrativas, de control o de gestión, dando servicio a la actividad de las plantas productivas. Se corresponde principalmente con las funciones desarrolladas por recursos humanos, administración, comercial, compras, ingeniería, etc.

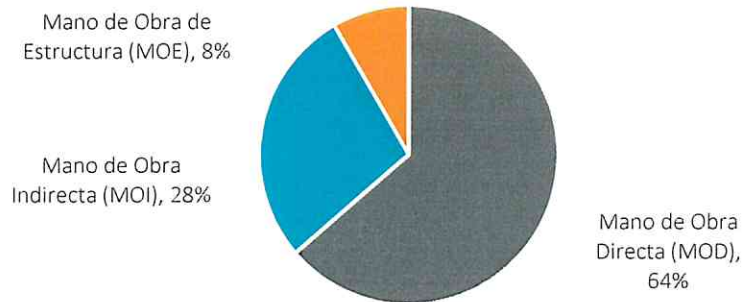


000127267

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Gráfico 11: Distribución de empleados por clasificación profesional (en % respecto al total)



La distribución de empleados por categoría es muy similar a la del año 2018, con una disminución de un punto porcentual en la categoría de MOE y un incremento de un punto en MOI. La categoría de MOD permanece estable.

Evolución en el empleo:

[401-1]

El número total de empleados del Grupo TEKNI A ha disminuido respecto al año 2018 en 163 empleados (ver Gráfico 2).

Tabla 5: Balance neto de la evolución del personal en 2019 por sexo y categoría profesional (en número de personas)¹⁴

	Mano de Obra Directa (MOD)	Mano de Obra Indirecta (MOI)	Mano de obra de Estructura (MOE)
Hombre	(146)	35	(20)
Mujer	20	(48)	(4)

Respecto a los movimientos de empleados por género, la mayoría de estas se producen entre hombres (74%) dado que el género masculino es mayoritario en el Grupo.

En relación con el número de empleados por clasificación profesional, la mayor tasa de movimiento de trabajadores tiene lugar para la categoría de Mano de Obra Directa (con un 61% del total), seguido de la Mano de Obra Indirecta (con un 30%) y la Mano de Obra de Estructura (9%).

Tabla 6: Balance neto de la evolución del personal en 2019 por región y sexo (en número de personas)^{14 15}

	EMEA	NAFTA	Brasil	Japón
Hombres	(36)	(47)	(49)	1
Mujeres	(16)	(12)	(4)	-

¹⁴ Se representa entre paréntesis las cifras con signo negativo



000127268

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Condiciones del empleo:

[102-8]

La mayoría de los contratos que el Grupo TEKNIA mantiene con sus empleados son indefinidos (92% del total), suponiendo por su parte los contratos temporales en torno a un 8% del total. Del total de contratos, los contratos a tiempo parcial representan un 1,2%.

Tabla 7: Distribución de modalidades de contrato (indefinido, temporal, de aprendizaje y a tiempo parcial) por sexo, edad y región (en número de contratos)

		Contrato indefinido	Contrato temporal	Aprendizaje	Contrato a tiempo parcial
Total		3.174	269	12	40
Por sexo	Hombres	2.151	155	6	27
	Mujeres	1.023	114	6	13
Por grupo de edad	Menor de 30 años	549	127	12	4
	30-50 años	1.781	104	-	15
	Mayor de 50 años	844	38	-	21
Por región	EMEA	2.249	221	2	35
	NAFTA	666	48	-	5
	Brasil	257	-	10	-
	Japón	2	-	-	-

Respecto al año anterior, en 2019 aumenta la proporción de contratos indefinidos (+4%), y disminuyen los temporales (-4%). Los contratos a tiempo parcial caen un 0,8%. Asimismo, es política del Grupo fomentar la estabilidad en el empleo y el desarrollo de las personas. La antigüedad media de los trabajadores del Grupo es de 10,2 años¹⁵.

¹⁵ Se considera en este cálculo exclusivamente los trabajadores presentes a cierre de año 2019.



000127269

Remuneración:

[405-2]

Como se indica en el Código de Conducta del Grupo TEKNIA, el salario que reciben los empleados de TEKNIA es acorde con la función desempeñada, siempre respetando la legislación y los convenios laborales aplicables en cada país o entorno particular.

Debido a la complejidad de recabar y analizar datos sobre remuneración de empleados de distintas empresas, en diferentes países, y con distintos convenios colectivos aplicables, no ha sido posible aportar, con el grado de calidad necesario, información cuantitativa sobre remuneración por categoría profesional y sexo. Se trabajará internamente para poder aportar esta información en el futuro.

Organización del trabajo:

La organización del tiempo de trabajo se realiza conforme a la normativa en materia laboral aplicable en cada caso (convenios colectivos o legislación laboral del ámbito superior).

Siempre que la organización productiva lo permite, las compañías del Grupo facilitan a sus trabajadores medidas de conciliación familiar, entre otras, las siguientes: reducciones de jornada regular e irregular, cambios de turno, flexibilidad horaria, así como otras licencias en este sentido establecidas por la normativa laboral aplicable.

Como parte de estas medidas, 111 empleados del Grupo TEKNIA cuentan con un contrato de jornada reducida (73 mujeres y 38 hombres). La mayoría de ellos, son trabajadores en la franja de edad de entre 30 y 50 años.

Tabla 8: Horas de absentismo y tasa de absentismo total y desglosado por región¹⁶

	Horas de absentismo laboral	Tasa de absentismo laboral¹⁷
Total	266.078	4,2%
EMEA	215.831	5,2%
NAFTA	32.052	2,0%
Brasil	18.195	3,0%

La tasa de absentismo total permanece en un 4,2%, una cifra similar al año 2018, debido a la disminución de la tasa obtenida en Brasil (-1,5%), pese al ligero aumento en EMEA (+0,3%).

Relaciones sociales:

[102-41]

Las compañías del Grupo TEKNIA aplican y cumplen rigurosamente las normas en materia laboral aplicables en su ámbito correspondiente, en las cuales se regulan las condiciones de trabajo, bien establecidas a través de convenios colectivos como resultado de la negociación desarrollada libremente por los representantes de trabajadores y empresarios o bien por la normativa aplicable dentro del ámbito correspondiente en cada país.

¹⁶ La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción. Estas compañías comprenden el 98,5% de los empleados totales del Grupo.

¹⁷ Calculado como el producto entre las horas totales de absentismo entre las horas de trabajo programadas para el periodo.



000127270

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Tabla 9: Proporción de trabajadores cubiertos por convenios colectivos en países con operaciones significativas (en porcentaje)¹⁸

País	Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos
Total	77%
España	100%
Polonia	100%
México	71%
Brasil	100%
República Checa	-
Estados Unidos	-
Rumanía	100%
Turquía	-
Serbia	-
Marruecos	-

El porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo aumenta (+5,7%) respecto a 2018, debido al aumento de trabajadores cubiertos en Brasil (+31,9%) y México (+15,2%).

Empleados con discapacidad:

El Grupo cuenta, a 31 de diciembre de 2019, con 50 empleados con algún grado de discapacidad (49 de ellos con un grado mayor al 33%¹⁹) que supone un 1,42% del total de empleados del Grupo. Algunos de estos trabajadores han sido contratados a través de centros especiales de empleo. Esto supone un incremento de +0,19 puntos porcentuales respecto al año 2018.

Algunas de las compañías del Grupo desarrollan medidas alternativas para cumplir su obligación en materia de reserva de empleo, como el mantenimiento de contratos de prestación de servicios con centros especiales de empleo.

Otras actuaciones desarrolladas por las compañías del Grupo para facilitar la integración de las personas con discapacidad son las siguientes:

- Cumplimiento de las guías gubernamentales de actuación para el empleo de personas con discapacidad, que establece que mantengan jornadas de trabajo más breves, tiempos de descanso adicionales durante la jornada, días libres en determinadas situaciones, etc.
- Adecuación de puestos de trabajo a las discapacidades de los trabajadores (a través de la modificación del puesto para adaptarlo a las circunstancias del trabajador o a través de su reasignación a otras tareas que no interfieran con su discapacidad).

¹⁸ La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción.

¹⁹ El grado de discapacidad no se mide de forma homogénea ni comparable en todas las legislaciones. En el caso de Polonia, el grado de discapacidad se mide en tres categorías: "Menor", "Moderada" y "Severa". En esta cuantificación, se consideran todos los trabajadores con un grado de discapacidad moderada. En el caso de Serbia, se mide en tres categorías: "I", "II", y "III". En esta cuantificación, se consideran todos los trabajadores con un grado de discapacidad II.



000127271

- Establecimiento de personas que actúan como intérpretes para facilitar la comunicación de las personas con discapacidad auditiva o mutismo.
- Facilitar canales de comunicación escritos para personas con discapacidad auditiva.
- Facilitar protecciones auditivas especiales para personas con problemas auditivos.

Formación

[404-1]

Cada una de las compañías del Grupo cuenta con un Plan de Formación que se desarrolla anualmente, aplicado a nivel local. Este Plan es coordinado por los responsables de Recursos Humanos locales que recogen las necesidades formativas existentes en la plantilla y proponen la formación a realizar para darles respuesta.

Adicionalmente, el Grupo cuenta, a nivel corporativo, con un procedimiento para la realización de evaluaciones de desempeño a las categorías de Mano de Obra Indirecta y Mano de Obra de Estructura.

Estas evaluaciones de desempeño se realizan con el fin de identificar aquel personal que sea susceptible de ser promocionado u ocupar posiciones de mayor responsabilidad en el Grupo.

Entre aquel personal con mejor desempeño se identifican a aquellos promocionables. Este personal sigue un proceso de orientación y formación específica para la adaptación a su nueva posición.

Ilustración 8: Procedimiento de Evaluación de desempeño del Grupo para MOI y MOE

TEKNIA EVALUACIÓN DESEMPEÑO
MANO DE OBRA INDIRECTA Y ESTRUCTURA

1.- OBJETIVO
El presente procedimiento tiene por objeto establecer los pautas de evaluación del personal de mano de obra indirecta y estructura con el fin de medir el rendimiento y la actitud en el puesto de trabajo y de manera global en la organización, así como la identificación de sus necesidades que a su vez pueden ser promocionables.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA
El sistema de evaluación se centra en el análisis del desempeño de los personal, con relación a los siguientes puntos:

- Orientación a Cliente
- Trabajo en equipo
- Capacidad de respuesta
- Adaptación a cambios
- Liderazgo de equipos
- Calidad de los procesos
- Calidad del trabajo
- Visión estratégica

3.- NIVEL DE VALUACIÓN

05	Excepcionalmente superior a la media
04	Superior a la media
03	Equivalente a la media
02	Inferior a la media
01	Deficiente

Tabla 10: Horas de formación por sexo y categoría profesional (en horas totales y horas medias por empleado)²⁰

	Mano de Obra Directa (MOD)	Mano de Obra Indirecta (MOI)	Mano de obra de Estructura (MOE)	Horas medias por empleado
Hombre	14.014	9.283	3.881	12,3

²⁰ La información contenida en la tabla hace referencia al personal perteneciente a las 21 plantas productivas de TEKNIA (excluyendo Teknia Nashville, para la que no ha sido posible obtener la información) y a la compañía TEKNIA Entidad de Gestión.



000127272

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Mujer	7.958	3.840	2.333	12,7
Horas medias por empleado	10,3	14,2	22,8	12,4

Respecto a 2018, esto supone un ligero descenso en el número total de horas de formación por empleado (-0,54).

Seguridad y Salud [403-2]

El compromiso del Grupo TEKNIA es que todos los empleados de TEKNIA desarrollen su trabajo en lugares seguros y saludables.

El Grupo TEKNIA sigue los requerimientos establecidos en la legislación laboral local respecto a la seguridad y salud en el trabajo, así como aquellos establecidos en los convenios colectivos aplicables en esta materia. Todos los empleados son responsables de cumplir rigurosamente las normas de salud y seguridad en el trabajo y de velar por su propia seguridad y por la de las personas afectadas por sus actividades.

Se cuenta a su vez, en las plantas de España, con un servicio de prevención ajeno con técnicos que tienen presencia en las plantas productivas todas las semanas.

A nivel Grupo se está trabajando para intensificar la protección de la salud de sus empleados. Se ha identificado en cada planta productiva a una persona responsable del seguimiento y reporte en materia de prevención y se realiza un reporte mensual de seguridad y salud para dar seguimiento y tomar medidas en caso de que sea necesario.

Tabla 11: Comparativa de las tasas de incidencia, frecuencia y gravedad de accidentes laborales y enfermedades profesionales totales para los años 2018 y 2019 ²¹

	Año 2018	Año 2019
Índice de frecuencia de accidentes laborales	21,18	20,90
Índice de incidencia de enfermedades profesionales	84,29	90,80
Índice de gravedad de accidentes y enfermedades profesionales	0,56	0,37

Como se puede observar en la tabla 11, se ha producido un descenso en el índice de gravedad (que mide el número de días de trabajo perdidos por estos accidentes/enfermedades profesionales) respecto al año 2018.

²¹ La información contenida en la tabla hace referencia al personal perteneciente a las 21 plantas productivas de TEKNIA (excluyendo Teknia Nashville, para la que no ha sido posible obtener la información).



000127273

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

En paralelo, se ha producido un ligero aumento de la tasa de incidencia de enfermedades profesionales en la plantilla (que mide el número de casos de enfermedades profesionales en la plantilla), por el incremento de un caso respecto al año pasado.

Tabla 12: Desglose de las tasas de incidencia, frecuencia y gravedad de accidentes y enfermedades profesionales en 2019, por género y región ^{22 23}

	Hombre	Mujer	EMEA	NAFTA	Brasil
Índice de frecuencia de accidentes laborales	23,33	13,70	24,8	10,6	19,0
Índice de incidencia de enfermedades profesionales	45,52	180,67	41	168	375
Índice de gravedad de accidentes y enfermedades profesionales	0,34	0,38	0,37	0,36	0,36

Durante el periodo objeto de este informe, no se ha registrado ninguna muerte por accidente laboral o enfermedad profesional.

Los cálculos se han realizado siguiendo las fórmulas propuestas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

²² La información contenida en la tabla hace referencia al personal perteneciente a las 21 plantas productivas de TEKNIA (excluyendo Teknia Nashville, para la que no ha sido posible obtener la información)

²³ Para los cálculos se asume una distribución de horas de trabajo proporcional al número de trabajadores de cada sexo, ya que la contratación a tiempo parcial se distribuye de forma similar entre ambos sexos.



000127274

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Lucha contra la corrupción y el soborno

[102-15] [102-16] [102-17] [205-2]

El Código de Conducta de TEKNIA constituye el marco común de referencia en materia de ética y cumplimiento normativo.

Aprobado por el Consejo de Administración del Grupo en abril de 2018, establece los criterios de actuación y valores que deben regir las actuaciones y relaciones del Grupo TEKNIA.

Las normas de conducta que integran el citado Código establecen el principio de debida diligencia para la prevención, detección y erradicación de conductas irregulares.

El Grupo TEKNIA manifiesta tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y similares comportamientos fraudulentos contrarios a su Código de Conducta, y en concreto contra aquellos comportamientos derivados de prácticas fraudulentas en el ámbito privado y público.

El Código de Conducta es de aplicación a todas las compañías que integran el Grupo y a todo el personal de cada una de ellas.

Las principales disposiciones recogidas en el Código de Conducta de TEKNIA en materia de prevención contra la corrupción y el soborno se basan en los siguientes principios:

- Todas las operaciones se desarrollarán bajo un prisma ético y responsable. El cumplimiento de la legislación vigente en cada país es presupuesto necesario del Código de Conducta.
- El Grupo TEKNIA compite en el mercado de manera leal y no admite en ningún caso conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas.
- La selección de los proveedores se regirá por criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa en la obtención de las mejores condiciones, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables.
- Ningún empleado del Grupo TEKNIA podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

El Grupo Teknia cuenta con una matriz o mapa de riesgos penales que incluye las conductas relativas a corrupción o soborno contempladas desde el código penal español, considerando al respecto un riesgo medio (probabilidad de materialidad media).

Divulgación y formación:

El Código de Conducta de TEKNIA se encuentra disponible en los dos idiomas oficiales de TEKNIA (inglés y castellano) y ha sido puesto a disposición o distribuido a todos los trabajadores del Grupo, encontrándose accesible en soporte informático a través de nuestra intranet.

Adicionalmente, se ha impartido formación al respecto, fundamentalmente a personal clave (directivos y mandos) por su mayor capacidad de decisión, capacidad que comporta lógicamente un mayor riesgo. Esta formación está basada en el contenido del Código de Conducta de TEKNIA de cara a garantizar la correcta



000127275

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

comunicación, formación y sensibilización a todos los integrantes del Grupo TEKNIA para su oportuna comprensión y puesta en práctica.

Durante 2019, se llevó a cabo, una sesión formativa de refresco dirigida a las Direcciones Corporativas y a los Gerentes de las distintas plantas productivas de TEKNIA, con una incidencia especial en los procedimientos que se deben aplicar en esta materia. Adicionalmente, se impartió una formación específica in situ a los directivos y altos mandos de Teknia Brasil.

Medios de supervisión y control:

El Comité de Ética y Cumplimiento es el organismo supervisor encargado de velar por el cumplimiento e interpretación del Código de Conducta dentro del Grupo TEKNIA.

Constituido durante segundo trimestre del ejercicio 2018, sus miembros dependen en el ejercicio de sus funciones del Consejo de Administración, siendo estos las personas que ocupan los cargos de:

- Director de Asesoría Jurídica del Grupo (Coordinador del Comité)
- Director de Auditoría Interna del Grupo
- Director Financiero del Grupo
- Director de Recursos Humanos del Grupo

El Comité de Ética y Cumplimiento de TEKNIA actúa como Órgano Central de supervisión del Grupo en las materias que se le atribuyen. En cada una de las sociedades que componen el Grupo TEKNIA, la Dirección General respectiva junto con el Responsable de Recursos Humanos de cada sociedad individual actúan como Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local.

Para el desarrollo de sus funciones de supervisión, el Comité de Ética y Cumplimiento de TEKNIA y los Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local tienen establecido un cauce de denuncias, contemplado en el propio Código de Conducta.

A tal fin, las comunicaciones que contengan denuncias de incumplimiento o consultas relativas a la interpretación o aplicación del Código de Conducta podrán hacerse llegar al Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local a través de escrito firmado, dirigido a la Dirección de la respectiva empresa, facilitando ésta al comunicante copia con recibí. Si el objeto del escrito es la denuncia de cualquier actuación de la Dirección General de la empresa, el escrito podrá entregarse al responsable de Recursos Humanos local, que a su vez lo hará llegar al Comité de Ética y Cumplimiento Normativo de TEKNIA.

El Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local analizará las denuncias y resolverá lo procedente, poniendo en conocimiento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo la tramitación y resolución de cada expediente, así como recabando su asesoramiento y colaboración, si así se estima necesario.

En caso de que el objeto de la denuncia sea la Dirección General de la empresa, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo intervendrá necesariamente en la tramitación del expediente.



000127276

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Los Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo garantizan la confidencialidad de las denuncias, así como la indemnidad del denunciante de buena fe.

En caso de que las conductas reportadas mediante el Canal de Denuncias sean merecedoras de sanción, según el marco normativo aplicable, se impondrá la misma conforme al procedimiento sancionador previsto la legislación local o norma colectiva aplicable.

Durante el ejercicio 2019 no se han detectado en el seno del Grupo TEKNIA actuaciones relacionadas con el cohecho y la corrupción.



000127277

CLASE 8.ª
TEKNIA

EINF 2019

Respeto de los derechos humanos

[102-15] [412-2]

La cultura empresarial del Grupo TEKNIA, basada en el cumplimiento de los derechos humanos y sociales, se concreta en el cumplimiento de la legislación laboral y de los principios de actuación establecidos en la normativa interna del Grupo TEKNIA.

Este respeto se articula en una doble perspectiva: interna (en la relación con y entre sus empleados) y externa (en la relación con su cadena de suministro, y otras relaciones comerciales).

Perspectiva interna

El Grupo TEKNIA considera a las personas como factor clave empresarial, defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y se compromete a la aplicación de la normativa y buenas prácticas en materia de condiciones de empleo, salud y seguridad en el puesto de trabajo.

Se establecen los siguientes compromisos particulares:

- Cumplimiento, por parte de todos los trabajadores, de la edad mínima para el empleo;
- Prohibición de cualquier tipo de discriminación (por razón de raza, discapacidad física, enfermedad, religión, orientación sexual, opinión política, edad, nacionalidad o género);
- Prohibición del acoso o abuso en el ámbito laboral, ya sea físico, sexual, psicológico o verbal, así como cualquier otra conducta que pudiera generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil;
- Reconocimiento del derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, en los términos establecidos en la legislación aplicable;
- Cumplimiento de la legislación en materia de horario laboral y horas extra;
- Respeto de la legislación y los convenios colectivos en materia de salarios;
- Mantenimiento de lugares de trabajo seguros y saludables.

Estos principios están contemplados en la regulación laboral de los países donde opera el Grupo y están asignadas internamente las responsabilidades de supervisión de su cumplimiento (fundamentalmente, en la Dirección de cada entidad, la Dirección de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica).

Perspectiva externa

El Código de Conducta TEKNIA contempla que podrán hacerse extensivos los principios indicados en él, de forma total o parcial, a cualquier persona o entidad con quien las empresas del Grupo mantengan relación comercial.

En particular, respecto a los proveedores del Grupo, se establece que todos los proveedores que trabajen con TEKNIA deberán respetar los derechos humanos y laborales de todos los empleados contratados.

Para más información sobre la integración de consideraciones ambientales, sociales y de gestión ética en los procesos de compras del Grupo TEKNIA, ver el apartado “**Subcontratación y proveedores**”, dentro del capítulo *Compromiso con la sociedad*.



000127278

CLASE 8.ª
TEKNIA

EINF 2019

Respecto a la protección de los derechos humanos de terceros por parte de los trabajadores del Grupo se establece que, todas las personas, físicas y jurídicas, que mantengan cualquier relación laboral, económica, comercial, y/o industrial con TEKNIA, deberán recibir un trato justo y digno.

Asimismo, los empleados de TEKNIA deberán cumplir estrictamente las normas, internas y externas, existentes para velar por el buen tratamiento de la información y la protección de los datos personales aportados al Grupo por terceros.

El principal riesgo en esta materia es que se produzca una vulneración de los derechos humanos de los trabajadores o socios de negocio en alguna de las sociedades del Grupo, con el consecuente impacto legal, en su reputación y la relación con sus grupos de interés.

Este riesgo se encuentra minimizado por las responsabilidades asignadas internamente en cada una de las sociedades, así como a nivel de Grupo, el respeto de la actividad sindical y la negociación colectiva y la supervisión llevada a cabo por las autoridades locales.

Divulgación, formación, y medios de supervisión y control:

El Grupo TEKNIA desarrolla actuaciones para difundir internamente los principios de actuación del Grupo y supervisar el cumplimiento de los principios establecidos. Para más información sobre las actuaciones de formación, difusión y los mecanismos de supervisión y control establecidos al respecto ver el apartado **“Lucha contra la corrupción y el soborno”**.

Durante el ejercicio 2019 no se han detectado en el seno del Grupo TEKNIA actuaciones de vulneración de los derechos humanos.



000127279

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Compromiso con la sociedad

Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible

[102-15]

La prioridad del Grupo TEKNIA en materia de sostenibilidad y relación con la comunidad es apoyar el desarrollo económico y social de los entornos donde opera y ser reconocido como un actor positivo para el desarrollo de la sociedad a través de:

- La generación de riqueza y actividad económica del Grupo en los entornos en los que opera.
- El desarrollo de un programa de Acción Social enfocado en la educación de la infancia y la juventud, como medio para el progreso de la sociedad.

El potencial riesgo en este ámbito sería que el Grupo TEKNIA no respondiese con sus actuaciones a lo que los grupos de interés o la sociedad esperan de la compañía, pudiendo llegar a afectar a las relaciones del Grupo con estos.

1. *Desarrollo económico y social de los entornos donde opera el Grupo TEKNIA:*

[201-1]

La actividad económica y productiva del Grupo TEKNIA en los entornos donde mantiene actividad genera una serie de impactos económicos y sociales positivos:

Impacto de la actividad del Grupo en el empleo y el desarrollo local:

La actividad industrial, como la desarrollada por el Grupo TEKNIA, se caracteriza por ser un sector significativo en la economía y el empleo en las economías occidentales, aunque con una importancia indirecta mayor por su efecto arrastre sobre otros sectores:

- En Europa, la industria manufacturera genera en torno a 2,3 billones de euros de Valor Añadido Bruto (VAB) y 33 millones de empleos – que se corresponden con un 16% del VAB, y un 13,8% del empleo comunitario. En España, el sector aporta un 12,4% del VAB, y un 10% del empleo total de la economía española²⁴.
- Dado que la industria mantiene una cadena de suministro importante, el impacto indirecto del sector sobre la economía y la sociedad es mayor.
- El informe “Claves de la competitividad de la industria española” de PwC²⁵ cifra el impacto económico indirecto del sector de la fabricación de vehículos a motor en 1,26 euros adicionales por cada euro de PIB generado por esta industria. Cifra, asimismo, el impacto indirecto sobre el empleo en 1,17 empleos adicionales a cada empleo generado en esta industria.

²⁴ Datos de VAB y empleo procedentes de las Cuentas Nacionales agregadas por sector, obtenidos de Eurostat. Datos para el año 2018.

²⁵ Claves de la competitividad de la industria española, 2013, PwC.



000127280

CLASE 8.ª
TEKNIA

EINF 2019

Adicionalmente, los empleos generados por el sector se localizan en su mayoría en entornos fuera de las grandes ciudades, contribuyendo al mantenimiento de la población y la actividad económica local en estos entornos (ver Tabla 13).

Tabla 13: Principales entornos de operación del Grupo TEKNIA por país

País	Empleados	Principales entornos de operación
España	1116	Ampuero Azuqueca de Henares Barcelona Bilbao Elorrio Martos Pedrola Manresa
Polonia	780	Kalisz Rzeszow
México	595	Tepejí del Río San Luis de Potosí México D.F.
Brasil	267	Jacarei
República Checa	286	Uhersky Brod Nivnice
Estados Unidos	117	Nashville
Rumanía	62	Oradea
Turquía	74	Gebze
Serbia	66	Kragujevac
Marruecos	84	Tánger

Valor económico generado y distribuido

Tabla 14: Valor económico generado y distribuido por el Grupo TEKNIA (en miles de euros)

	2019	2018	2017
Importe neto cifra negocios	378.116	370.671	325.054
Aprovisionamiento (mercaderías, materias primas y otros consumibles y subcontratación)	(197.601)	(200.113)	(182.437)
Empleados (gastos de personal)	(91.839)	(89.601)	(72.617)
Gastos financieros	(3.041)	(3.402)	(2.978)
Impuestos sobre beneficios	(3.662)	(4.731)	(3.040)



000127281

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Tabla 15: Beneficios obtenidos, Impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones recibidas por país (en miles de euros)²⁶

	España	Polonia	México	República Checa	Rumanía	Serbia	Alemania
Resultado del ejercicio	8.598	2.520	2.462	819	144	241	17
Impuestos sobre beneficios	2.492	858	455	171	13	11	14
Subvenciones públicas	139						

El Grupo TEKNIA fomenta el deporte y las actividades de equipo dentro de sus compañías, a través del patrocinio de distintas iniciativas. Estas actuaciones repercuten positivamente en el bienestar de las personas, refuerza la sensación de pertenencia y el trabajo en equipo, al tiempo que contribuye a reforzar la marca del Grupo TEKNIA.

En ejercicios anteriores, se han patrocinado las siguientes actuaciones:

- El equipo de regatas *Cabo Mayor TEKNIA Group*, del que forma parte un empleado, y que participó en diferentes competiciones, obteniendo varias victorias.



- Partidos de Pádel entre departamentos de TEKNIA Pedrola (financiero, comercial, producción, etc.), con objeto de fomentar el compañerismo, el conocimiento mutuo y la cohesión del Grupo.



- Pruebas de atletismo y ciclismo llevadas a cabo por empleados del Grupo de las sociedades de TEKNIA Manresa, Elorrio y Azuqueca.

²⁶ Se incluyen las cifras de aquellas localizaciones que reportan ganancias al Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018.



000127282

2. Acción social del Grupo TEKNIA:

La Presidencia del Grupo mantiene un claro compromiso con el desarrollo de la sociedad. Como resultado de esta inquietud, el Grupo TEKNIA está desarrollando un programa de Acción Social enfocado en la promoción de la educación de la juventud como un medio para la mejora de la sociedad.

Esta iniciativa se encuentra alineada con dos de las prioridades establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Estos 17 objetivos fueron adoptados por los estados miembro de Naciones Unidas en 2015 durante la 70^a Asamblea General de Naciones. Estos objetivos deberían ser alcanzados para el año 2030. Naciones Unidas, reconoce explícitamente la importancia de involucrar en este esfuerzo, no sólo a las entidades nacionales, sino también a todos aquellos grupos de interés como el sector empresarial.

Se desarrollan las siguientes actuaciones:

Construcción de una nueva escuela secundaria en Thionk-Essyl, Senegal

Desde 2017, El Grupo TEKNIA ha estado apoyando a la fundación "Foundawtion" en la construcción de una escuela de secundaria CEM Kamanar en Thionk-Essyl, un pueblo en la región de Casamanza, al sur de Senegal.

Este proyecto da respuesta a la escasez de plazas educativas de secundaria, que ha llevado a una masificación crónica en la única escuela existente, complicando la continuidad educativa de la juventud, y afectando a la calidad de la educación que se ofrece.



Como estaba previsto, el pasado 10 de octubre de 2019 tuvo lugar la inauguración oficial de la escuela, a la que asistieron representantes de todos los colectivos que han participado para que la escuela sea una realidad: trabajadores, autoridades educativas y administrativas, sociedad civil, representantes de Foundawtion, los voluntarios, TEKNIA y otros colaboradores.

A falta de la finalización de algunas tareas, en el curso 2019/2020, han comenzado las clases un total de 240 alumnos de entre 12 y 14 años. Está previsto que en los próximos años aumenten las plazas ofertadas hasta alcanzar el total de 480 alumnos.



000127283

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

La nueva escuela ofrece, avances significativos frente a la escuela típica de Senegal: clases limitadas a 30 alumnos por aula, espacios educativos adaptados al clima local y con instalaciones de agua, luz, saneamiento y mobiliario adecuados, conexión a internet y equipamientos informáticos para alumnos y profesores.

Adicionalmente, durante el mes de noviembre de 2019, se organizó una campaña de donación de ordenadores portátiles entre el personal de las distintas compañías del Grupo TEKNIA en España, para contribuir a equipar el aula de informática de la nueva escuela. Se consiguieron recopilar un total de 10 ordenadores, que junto con los recabados por la fundación, permitirán que los jóvenes de la escuela tengan clases de informática, y aprendan a utilizar estos equipos.

Premio Rachid al Empleado del Año

Como cada año desde 2014, el Grupo TEKNIA ha premiado a un empleado con el reconocimiento del Empleado del Año. Como parte de este premio, se ofrece al empleado la oportunidad de realizar una aportación económica de 15.000 euros a la ONG de su elección.

Lucasz Mical, de TEKNIA Rzeszow, empleado premiado, decidió donar esta cantidad a Cruz Roja Española.

Fotografía 4: Sesión de entrega del premio Rachid a Lucasz Mical



Cruz Roja Española, es una organización humanitaria, miembro de la red internacional Cruz Roja y Media Luna Roja con presencia territorial, cuya misión es asistir a las personas vulnerables en los contextos nacional e internacional a través de acciones integradas desarrolladas por voluntarios.

La aportación será dedicada a la lucha contra el aislamiento social de personas mayores en municipios rurales y envejecidos de la provincia de Guadalajara, donde se sitúan las oficinas centrales del Grupo TEKNIA.



000127284

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Subcontratación y proveedores

[308-1] [414-1]

El Grupo TEKNI A establece en el Código de Conducta que la selección de los proveedores debe realizarse conciliando el interés de la empresa en la obtención de las mejores condiciones, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables. Asimismo, en la Política General de RSC, se establece que se debe impulsar el alineamiento de la Cadena de suministro con los principios de actuación del Grupo TEKNI A.

El principal riesgo en esta materia es que el Grupo TEKNI A mantuviese relación con proveedores o subcontratistas que incumpliesen los requerimientos de calidad del Grupo y esto afectase al trabajo realizado por el Grupo. Asimismo, mantener relación comercial con proveedores que vulneren los valores y principios de actuación del Grupo TEKNI A, podría afectar negativamente a la reputación del Grupo frente a sus grupos de interés.

El procedimiento de Compras del Grupo TEKNI A, siguiendo los requerimientos del estándar de calidad IATF 16949:2016, establece que, durante el proceso de selección y evaluación de proveedores, además de las cuestiones técnicas del proceso de compras (criterios económicos, de riesgos, capacidad técnica, etc.), se considere también otras cuestiones como la gestión ambiental por parte del proveedor.

Ilustración 9: Nivel de prioridad o clase de riesgo asignada al proveedor en función de la certificación de su sistema de gestión ambiental y de calidad

SUPPLIER QMS CERTIFICATION	ACTIVE SUPPLIERS (risk class)	NEW SUPPLIERS** (approval class)
IATF + ISO 14001	LOW	A – preferred approved supplier
IATF	LOW	A – preferred approved supplier
ISO 9001 + PLAN TO OBTAIN CERTIFICATION IATF OR SECOND PARTY AUDIT IATF	MEDIUM	B – approved supplier
ISO 9001 + ISO 14001	HIGH*/MEDIUM	B – approved supplier
ISO 9001	HIGH*/MEDIUM	B – approved supplier
Not certified	n/a	C – not approved

En el proceso de selección y evaluación de proveedores, además del departamento de Compras, participa también el departamento de Calidad y Medio Ambiente.

Ante una determinada necesidad de compras o subcontratación, se analiza al proveedor y se le otorga un grado de preferencia para la contratación o un nivel de riesgo en base a los siguientes criterios:

- **Para nuevos proveedores:** que dispongan de sistemas de gestión de calidad y medio ambiente certificados de acuerdo con estándares internacionales de referencia.
- **Para proveedores activos:** Además de lo anterior, se consideran las evaluaciones mensuales del desempeño del proveedor.



000127285



EINF 2019

Ilustración 10: Riesgo asignado al proveedor en función de su desempeño y de la certificación de su sistema de gestión ambiental y de calidad

		Supplier QMS Certification		
		LOW	MEDIUM	HIGH*
Monthly Performance	RED			
	YELLOW			
	GREEN			

	HIGH RISK*. Suppliers without IATF certification. Need for audit and work in a Development Plan.
	HIGH RISK*. Suppliers with high risk due to performance. Apply the escalation process. If necessary to be included in the audit plan.
	MEDIUM RISK. Requires an action plan to have low risk.
	LOW RISK. Supplier will be monitored but preventive actions are not required from the very beginning.

En función del nivel de riesgo asignado, los proveedores podrán estar sujetos a auditorías o a un plan de desarrollo para su sistema de gestión de calidad. Este plan de mejora puede comprender, entre otras actividades, la obtención de la certificación de su sistema de gestión medioambiental.

Así, los proveedores del Grupo TEKNIA se seleccionan y evalúan considerando criterios ambientales en el proceso. Un 39% del total de proveedores de la compañía cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo a ISO 14.001. Esto supone un incremento (+4%) en los proveedores certificados respecto al año 2018.

Adicionalmente, en las especificaciones de compra se incorporan los requerimientos en materia de seguridad para los productos que tengan la consideración de peligrosos. Se solicita al proveedor el certificado de cumplimiento de las características requeridas, así como las fichas de seguridad para todos los productos utilizados en el proceso de producción.

En materia social, el Grupo está desarrollando un proceso para la incorporación de consideraciones sociales en el proceso de selección de proveedores que verá la luz en 2020.



000127286



EINF 2019

Anexo del Estado

Conformidad con los estándares GRI

[102-54] [102-46]

Para el reporte de los indicadores clave de resultados no financieros, se ha empleado los estándares elaborados por Global Reporting Initiative (GRI). La norma aplicada ha sido los “Estándares GRI”.

En el proceso de recopilación y presentación de la información, se han tenido en cuenta los principios de transparencia, relevancia, comparabilidad, periodicidad, claridad y fiabilidad, necesarios para garantizar la calidad de la información reportada.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

Los grupos de interés en la elaboración del informe

[102-40] [102-42] [102-43] [102-44]

Tras un proceso de consultas internas al respecto, el Grupo Teknia ha identificado como principales grupos de interés de la compañía los siguientes:



El Grupo TEK NIA considera como grupo de interés, aquellos colectivos que mantienen intereses propios legítimos respecto a su actividad, una determinada capacidad para influir sobre el cumplimiento de los objetivos corporativos y unas expectativas propias respecto a la gestión corporativa.

Para cada uno de los grupos de interés considerados, el Grupo dispone de mecanismos para la interlocución e identificación de sus expectativas, ya sea a través del diálogo directo con algunas de las áreas corporativas, o a través de otros métodos:



000127287

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Grupo de Interés	Mecanismos de diálogo
Clientes	<ul style="list-style-type: none">– Diálogo directo con el departamento Comercial– Condiciones de compras y otros compromisos comerciales– Seguimiento del grado de satisfacción y cuestiones de calidad a través del departamento de Calidad
Partícipes en el capital	<ul style="list-style-type: none">– Participación continua a través de los órganos de Gobierno Corporativo de TEKNIA– Diálogo con la Dirección del Grupo TEKNIA
Administración /Organismos reguladores	<ul style="list-style-type: none">– Diálogo directo con autoridades regionales y locales– Participación en asociaciones sectoriales (clúster de automoción de Euskadi (ACICAE))
Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none">– Comunicación a través de prensa y redes sociales– Web corporativa
Empleados	<ul style="list-style-type: none">– Mecanismos legalmente establecidos de diálogo social (interlocución con los representantes de los trabajadores)– Diálogo directo con el departamento de Recursos Humanos– Reuniones de evaluación de desempeño– Encuesta de clima laboral– Canal de consultas y comunicaciones de irregularidades del Código de Conducta (Canal de Denuncias)
Proveedores	<ul style="list-style-type: none">– Diálogo directo con el departamento de Compras del Grupo TEKNIA– Condiciones de compras y otros compromisos comerciales
Financiadores	<ul style="list-style-type: none">– Diálogo directo con el departamento Financiero

En Europa, el regulador ha demostrado su voluntad de reforzar la transparencia de las compañías a través de la publicación de la Directiva 2014/95/UE que establece requerimientos de información respecto a su gestión en materia no financiera y de diversidad (en particular, sobre “cuestiones medioambientales, sociales, relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno”), que se ha traspuesto a las normativas nacionales con diferente grado de exigencia.

Además de lo anterior, el Grupo TEKNIA, lleva a cabo periódicamente un ejercicio de identificación de las principales expectativas de los grupos de interés en cuestiones específicas de sostenibilidad o RSC. Las conclusiones de este análisis se incorporan al análisis de materialidad (para más información ver el siguiente apartado: “Contenidos del informe y coberturas de los asuntos”) empleado en la elaboración del Estado de Información No Financiera.

Contenidos del informe y cobertura de los asuntos [102-46] [102-47]

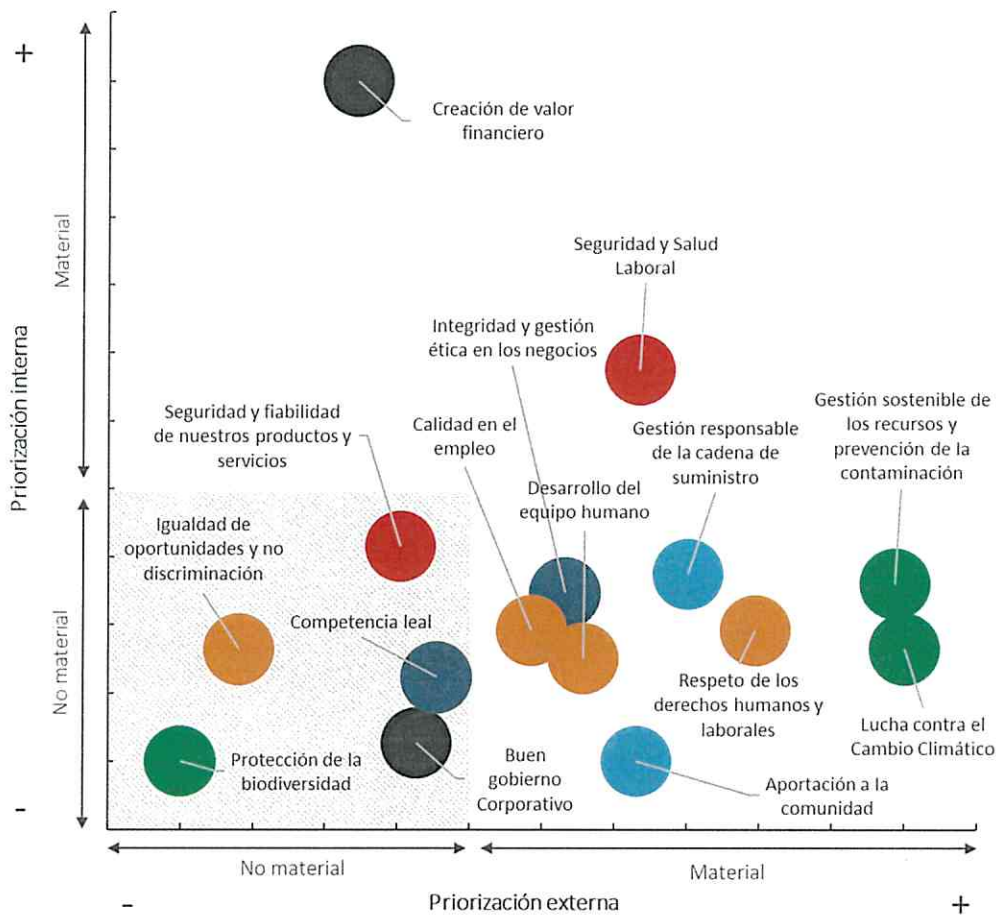
El Grupo TEKNIA es sujeto obligado de las legislaciones nacionales que emanan de esta Directiva Europea, por ello, para la definición de los contenidos del informe se ha partido de los contenidos exigidos en ellas. Dado el mayor nivel de concreción de la norma española respecto a los asuntos a reportar (Ley 11/2018), esta se toma como referencia a la hora de establecer los contenidos indicados en esta norma.



000127288

Se ha llevado a cabo, asimismo, un análisis de materialidad, para determinar la priorización interna y externa de cada uno de los asuntos y la pertinencia de su inclusión en el informe. Para su elaboración, se ha desarrollado un análisis de gabinete, partiendo de documentación interna y aportaciones de los distintos Grupos de Interés, respecto del Grupo TEKNIA, y del sector de fabricación de componentes y sistemas de automoción.

Gráfico 12: Análisis de materialidad para el Grupo TEKNIA



De acuerdo con los resultados del análisis de materialidad, las cuestiones de Igualdad e Información Fiscal son asuntos no materiales para el Grupo TEKNIA. No obstante, debido a la relevancia de estos asuntos en la Ley 11/2018, se incorpora información sobre ellos en el Estado de Información No Financiera.



000127289

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

La correspondencia entre los asuntos de la materialidad y los contenidos contemplados en la Ley 11/2018, es la siguiente:

Ámbito de gestión	Asuntos de la materialidad	Contenidos contemplados en la Ley 11/2018
Cuestiones medioambientales	Gestión sostenible de los recursos y prevención de la contaminación	<ul style="list-style-type: none"> – Contaminación – Economía circular y prevención y gestión de residuos – Uso sostenible de los recursos
	Lucha contra el Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> – Cambio Climático
Cuestiones sociales y relativas al personal	Calidad en el empleo	<ul style="list-style-type: none"> – Empleo – Organización del trabajo – Relaciones sociales
	Seguridad y Salud Laboral	<ul style="list-style-type: none"> – Salud y seguridad
	Desarrollo del equipo humano	<ul style="list-style-type: none"> – Formación
	Igualdad de oportunidades y no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> – Accesibilidad universal de las personas con discapacidad – Igualdad
Respeto de los derechos humanos	Respeto de los derechos humanos y laborales	<ul style="list-style-type: none"> – Respeto de los derechos humanos
Lucha contra la corrupción y el soborno	Integridad y gestión ética en los negocios	<ul style="list-style-type: none"> – Lucha contra la corrupción y el soborno
Sociedad	Aportación a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> – Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
	Gestión responsable de la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> – Subcontratación y proveedores
	Competencia leal	<ul style="list-style-type: none"> – Información fiscal

Considerando el resultado de la materialidad, y la previsión incluida en el apartado 6 de la Ley 11/2018, se ha considerado no incluir información sobre los siguientes asuntos, por los motivos que se indican a continuación:

Contenidos de la Ley 11/2018	Motivo para la no inclusión
Protección de la biodiversidad	<p>Todos los centros de trabajo del Grupo TEKNIA se encuentran situados en zonas urbanas e industriales y cumplen con la normativa del uso del suelo por lo que su impacto en la biodiversidad es considerado como no significativo.</p> <p>Por lo tanto, se considera que este contenido no es relevante para comprender los resultados y el impacto global de la actividad del Grupo TEKNIA.</p>
Consumidores	<p>El Grupo TEKNIA comercializa sus productos directamente a otras compañías del sector de la automoción y en ningún caso a consumidores finales (Ver apartado “El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción”) por lo que se considera que este contenido no es de aplicación al Grupo TEKNIA.</p>



000127290



EINF 2019

**Índice de contenidos GRI
[102-55]**

Estándar GRI	Contenido	Página/Información/Omisión
GRI 101: Fundamentos 2016		
Contenidos Generales		
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-1: Nombre de la organización	Portada
	102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	pág. 4;9;11-13
	102-3: Ubicación de la sede	Barrio san Agustín, S/N, Elorrio, 48230, Bizkaia
	102-4: Ubicación de las operaciones	pág. 8
	102-5: Propiedad y forma jurídica	TEKNIA Manufacturing Group, S.L. (sociedad unipersonal), (sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo).
	102-6: Mercados servidos	pág. 8;10
	102-7: Tamaño de la organización	pág. 7
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	pág. 38
	102-9: Cadena de suministro	pág. 10;23
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	pág. 4-6
	102-11: Principio o enfoque de precaución	pág. 20-23
	102-12: Iniciativas externas	No aplica
	102-13: Afiliación a asociaciones	pág. 57
	102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	pág. 3
	102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades	pág. 22;34;44;48;49
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	pág. 9;18-19;44-45
	102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	pág. 45-46
	102-18 Estructura de gobernanza	pág. 17
	102-40 Lista de grupos de interés	pág. 57
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	pág. 40
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	pág. 56
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	pág. 56-57
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	pág. 58-59
	102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	pág. 1
	102-46: Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	pág. 58-59
	102-47: Lista de temas materiales	pág. 58-59
102-48: Re-expresión de la información	No aplica	
102-49: Cambios en la elaboración de informes	No aplica	
102-50: Periodo objeto del informe	Portada	
102-51: Fecha del último informe	29 de abril de 2019	
102-52: Ciclo de elaboración de informes	Se publica con carácter anual	



000127291

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el informe	pág. 63
	102-54: Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	pág. 56
	102-55: Índice de contenidos GRI	pág. 60-63
	102-56: Verificación externa	pág. 63
Asuntos Materiales		
Gestión sostenible de los recursos y prevención de la contaminación		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 20-23;59
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 20-23;29-30
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 20-23;59
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	pág. 23
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo energético dentro de la organización	pág. 27
	302-3: Intensidad energética	pág. 28
GRI 303: Agua 2016	303-1: Extracción de agua por fuente	pág. 29
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	pág. 30 La información sobre el método de eliminación no está disponible - Pendiente de mejorar los sistemas de recogida y reporte de información
Lucha contra el Cambio Climático		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 22;24-26;31-32
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 22;24-26;31-32
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 22;24-26;31-32
GRI 305 Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	pág. 32-33
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	pág. 32-33
	305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	pág. 33
Calidad en el Empleo		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág.34-35;38-40
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 34-35;38-40
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 34-35;38-40
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	pág. 37
GRI 405: diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	pág. 34-35 Los 3 miembros del Consejo de Administración son mayores de 50 años. De las Direcciones Corporativas, 4 de los miembros están entre 30 y 50 años, y 2 son mayores de 50 años.
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	pág. 39



000127292

Seguridad y Salud Laboral		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 34;42-43
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 34;42-43
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 34;42-43
GRI 403: Seguridad y salud en el trabajo 2016	403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	<p>pág. 42-43</p> <p>La información sobre trabajadores no empleados no está disponible.</p> <p>La tipología de accidentes considerados no está disponible – No ha sido posible recopilar la información con la presentación indicada.</p>
Desarrollo del equipo humano		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 34;41-42
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 34;41-42
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 34;41-42
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	pág. 41-42
Integridad y gestión ética en los negocios		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 44-46
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 17; 44-46
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 17; 44-46
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	La información no está disponible – No ha sido posible recopilar la información necesaria
Respeto de los derechos humanos y laborales		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 47-48
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 47-48
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 47-48
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	La información no está disponible – No ha sido posible recopilar la información necesaria
Aportación a la comunidad local		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 49-53
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 49-53
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 49-53
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	pág. 50-51



000127293

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

Gestión responsable de la cadena de suministro		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 22;54-55
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 22;54-55
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 22;54-55
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	pág. 55 La información hace referencia al total de proveedores con los que se mantiene relación de negocios, no solamente los nuevos.
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	pág. 55
Creación de valor financiero		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	Informe de Gestión Consolidado 2019. Pág. 1-4
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	Informe de Gestión Consolidado 2019. Pág. 1-4
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	Informe de Gestión Consolidado 2019. Pág. 1-4
	Evolución de cifra de negocios	Informe de Gestión Consolidado 2019. Pág. 1-2

Datos de contacto**[102-53]**Financiero e Inversores: investors@tekniagroup.com**Verificación externa Independiente****[102-56]**

El Grupo TEKNIA realiza una verificación externa independiente de su información anual. La verificación del presente Estado de Información No Financiera será realizada por parte de Moore AMS Auditores, S.L., misma sociedad que audita las cuentas anuales consolidadas del Grupo TEKNIA.



000127294

CLASE 8.^a
TEKNIA

EINF 2019

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado del ejercicio 2019 del Grupo Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, que se presenta en un estado separado del Informe de Gestión consolidado de 2019, pero que es parte del mismo, se encuentra recogido en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números 000127231 al 000127293, ambos inclusive.

El Consejo de Administración firma la presente hoja número 000127294, en reconocimiento de la formulación de este Estado de Información No Financiera, que forma parte integrante del Informe de Gestión consolidado:

	Firma
<p><u>Presidente:</u> SIULED, S.L. (representada por D. JAVIER QUESADA SUESCUN)</p>	
<p><u>Consejero Delegado:</u> JAVIER LÁZPITA SARRIUGARTE</p>	
<p><u>Consejero:</u> IGNACIO MARCO-GARDOQUI IBÁÑEZ</p>	

Elorrio, 15 de abril de 2020.